

Usted ya vive en una Alcaldía

La figura de las Alcaldías implica un nuevo modelo en la administración pública local.

ALCALDE
Sustituye al Delegado

Tiene más atribuciones, pero debe consensuarlas con el Concejo.

Integrado por 10 concejales

Por ejemplo, su programa de Gobierno, que deberán avalar primero los concejales y, luego, el Congreso.

El Concejo deberá reunirse al menos una vez al mes.

CABILDO
Lo integran la Jefa de Gobierno y 16 Alcaldes

Acuerdan políticas y programas sobre infraestructura, servicios, obras y seguridad. Sus reuniones son bimestrales.

Julio López

Tendrán más facultades que las delegaciones

Cambian Alcaldías el rostro de CDMX

Deberán concejales ser contrapesos del Alcalde y vigilar su desempeño

SAMUEL ADAM

A partir de hoy, las delegaciones son historia en la Ciudad de México: usted ya vive en una Alcaldía.

Los 16 Alcaldes que entran en funciones ejercerán de manera autónoma su presupuesto, del cual tendrán que invertir al menos el 16 por ciento en infraestructura, equipamiento urbano y

servicios públicos.

Además, podrán intervenir en tareas que no tenían los Delegados, como elaborar su Programa de Ordenamiento Territorial, la emisión de licencias de modificación de obras y giros mercantiles, y la autorización de anuncios en vía pública.

También, establecer un Comité de Seguridad Ciudadana que coadyuve en la vigilancia pública y otorgar licencias de fusión, subdivisión, retotificación, de conjunto y de condominios.

Cada Alcaldía tendrá

un Concejo integrado por 10 personas que servirán de contrapeso; seis de ellos representarán el mismo número de circunscripciones en las que se dividirá cada Alcaldía.

El Concejo evaluará políticas como el Presupuesto de Egresos, el programa de Gobierno, los cambios de uso de suelo y construcciones y podrá solicitar investigaciones a los organismos del Sistema Anticorrupción en el territorio.

Asimismo, opinará sobre concesión de servicios públicos, celebrará audiencias



Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página PP-1
----------------------------	--------------------------	-----------------------

públicas y podrá solicitar figuras de participación ciudadana como plebiscito, consulta popular y acciones de inconstitucionalidad

Además, los 16 Alcaldes, junto con el Jefe de Gobierno, formarán un Cabildo que podrá establecer acuerdos generales, opinar sobre iniciativas de ley del Gobierno central, recordar inversiones en las demarcaciones y proponer proyectos de obras.

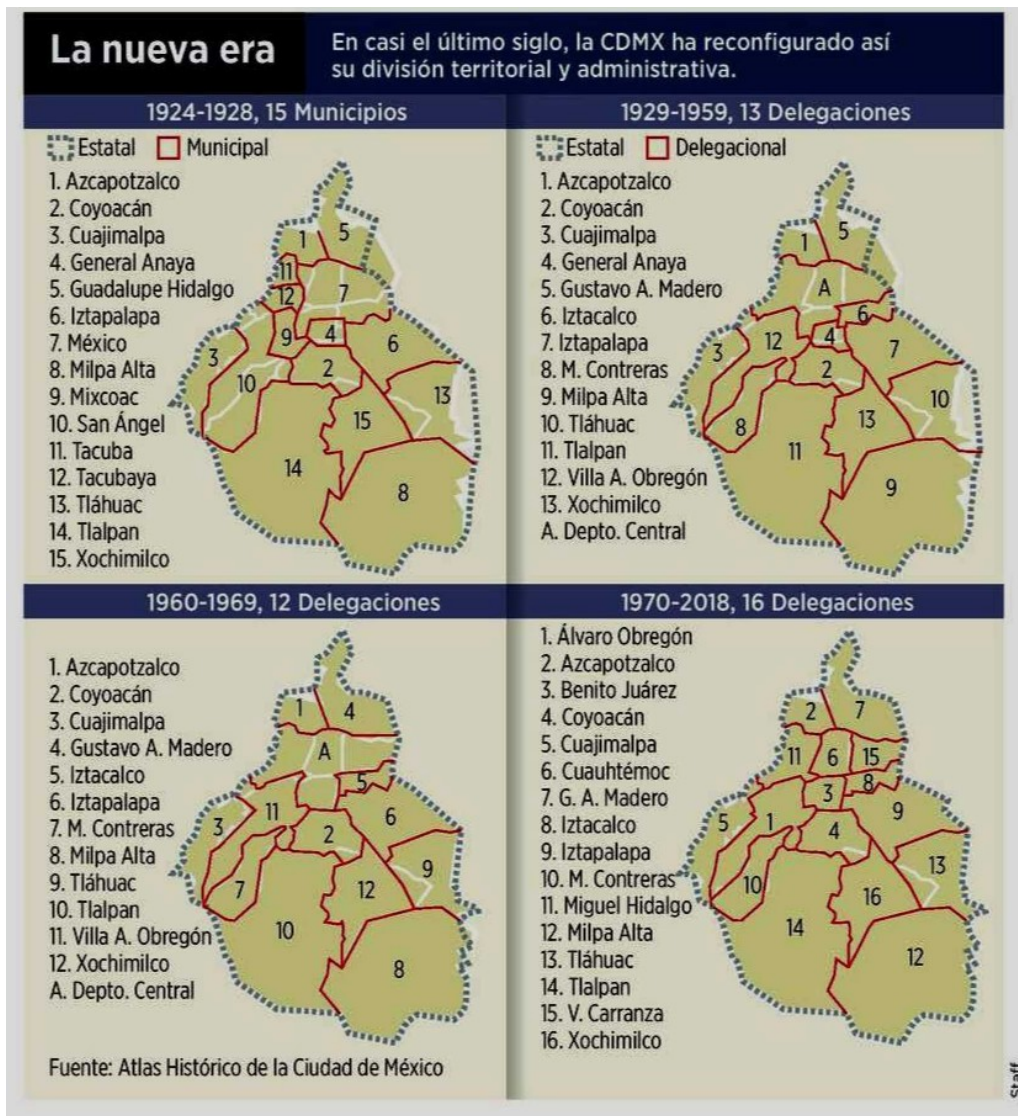
Mónica Tapia, directora

de Ruta Cívica, señala que los Concejos son un nuevo espacio local de participación, audiencia pública, consulta, representación y mediación de intereses, así como un contrapeso al Alcalde, pero también advierte que pueden ser cooptados por la "partidocracia".

"La **Asamblea Legislativa** decidió ir por el modelo tradicional del 'carro completo': quien gana gana todo, la Alcaldía y 6 de 10 concejales.

Los otros 4 se reparten entre los demás partidos, pero difícilmente lograrán ser contrapeso del Alcalde o Alcaldesa.

"Nos queda exigirle al Concejo que -sin importar de qué partido provienen- sean contrapeso del Titular de la Alcaldía y cumplan con el papel que la Constitución les otorga", señala Tapia, quien impulsó la elección de concejales por circunscripción, conocido como "Alcaldías abiertas".



Fecha 01.10.2018	Sección Metrópoli	Página 4
----------------------------	-----------------------------	--------------------

Convocan a “toma de protesta ciudadana”

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Este lunes, al menos 15 de los 16 alcaldes rendirán protesta ante el Congreso de la Ciudad de México durante una sesión solemne programada a las 9:00 horas en el recinto de Donceles y Allende.

Sin embargo, los nuevos gobernantes no quieren quedarse sólo con la fotografía oficial, más de uno asumirá el cargo en una “toma de protesta ciudadana”, que se realizará en las explanadas de las sedes de las alcaldías.

Francisco Chiguil Figueroa, alcalde electo en Gustavo A. Madero, convocó a los militantes de Morena y vecinos de la zona a acudir a las 13:00 a la explanada de la alcaldía para la toma de protesta ciudadana.

“Vamos a iniciar la transformación de nuestra demarcación. Pondremos el gobierno de Gustavo A. Madero al servicio de la gente”, redactó en un tuit el morenista que por segunda ocasión gobernará esta zona.

En la Macropiazza de Iztapalapa, a las 16:00 horas, Clara Brugada brindará un mensaje a los habitantes de dicha alcaldía. “Voy a gobernar de la mano del pueblo, de Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum”, se lee en la invitación que publicó a través de Twitter.

Mientras que Patricia Ortiz, alcaldesa electa en Magdalena Contreras por Morena, hará lo propio a las 15:00 horas en la explanada del edificio de la alcaldía.

Octavio Rivero, quien ganó la alcaldía de Milpa Alta con la coalición Por la CDMX al Frente, ha convocado a militantes y ciudadanos a reunirse a las 16:00 horas en la explanada del edificio sede, en la que se anticipa la participación del grupo

musical Los Folkloristas.

En el centro histórico de Tlalpan estará la alcaldesa electa Patricia Aceves. El perredista, Julio César Moreno, quien regresa una vez más al cargo, tendrá un encuentro con los habitantes de la alcaldía de Venustiano Carranza a las 17:30 horas; a la misma hora, pero en el centro histórico de Xochimilco, lo hará José Carlos Acosta.

El panista Santiago Taboada ha convocado a los medios de comunicación a la sesión de instalación del concejo de Benito Juárez, en punto de las 16:30 horas, en el edificio de la alcaldía.

Las alcaldías sustituirán a las jefaturas delegacionales, esto como parte de la entrada en vigor de la Constitución de la Ciudad de México. Junto con los alcaldes, entrarán en funciones los concejales, encargados supervisar las acciones de gobierno y el ejercicio del presupuesto. ●

“Voy a gobernar de la mano del pueblo, de Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum”

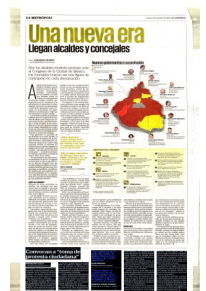
CLARA BRUGADA

Alcaldesa electa de Iztapalapa

“Vamos a iniciar la transformación de nuestra demarcación. Pondremos el gobierno de Gustavo A. Madero al servicio de la gente”

FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA

Alcalde electo en Gustavo A. Madero



Página 1 de 1
\$ 21525.00
Tam: 205 cm2

INICIA EN CDMX ERA DE ALCALDES... CON SUS CONTRAPESOS AMENAZADOS

Por Elizabeth Osorio >

»**A PARTIR DE HOY** ya no hay jefes delegacionales; en el Congreso local Morena busca quitar facultades a concejales, que supervisarán a alcaldes

NUEVAS CABEZAS DE LA DEMARCACIONES

» Álvaro Obregón Layda Sansores	» Cuauhtémoc Néstor Núñez	» M. Contreras Patricia Ortiz	» Tlalpan Patricia Aceves
» Azcapotzalco Vidal Llerenas	» GAM Francisco Chiguil	» Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo	» V. Carranza Julio César Moreno
» Benito Juárez Santiago Taboada	» Iztacalco Armando Quintero	» Milpa Alta Octavio Rivero	» Xochimilco José Carlos Acosta
» Cuajimalpa Adrián Rubalcava	» Iztapalapa Clara Brugada	» Tláhuac Raymundo Martínez	» Coyoacán Manuel Negrete

Entre debate por concejales, toman protesta hoy alcaldes

SEIS DE LOS FUTUROS MUNICIPES ya habían encabezado gobiernos delegacionales, algunos por otro partido; morenistas buscan quitar a supervisores de alcaldías facultad de aprobar **presupuestos**

Por Elizabeth Osorio >
mexico@razon.com.mx

Los primeros alcaldes electos de la **Ciudad de México** toman protesta hoy en el Congreso, en medio de un debate en el que la bancada de Morena ha sido señalada por el PRD de pretender modificar la Ley de Alcaldías para limitar las atribuciones que tienen los concejales, de supervisar las acciones de gobierno en cada demarcación.

La figura de los concejales fue concebida por los constituyentes con la finalidad de acabar con el poder unipersonal que tuvieron los delegados. Entre sus funciones se contempla la evaluación del ejercicio del gasto público, así como la aprobación del presupuesto de egresos de cada alcaldía.

Fue el morenista Alejandro Encinas, quien el 17 de septiembre, día en que entregó la Constitución de la **Ciudad de México** a los diputados del nuevo Congreso, aseguró que los concejales liquidarían el "poder caciquil" de los jefes delegacionales.

"Esta Constitución termina con el último vestigio del Departamento del Distrito Federal, que eran las jefaturas delegacionales, ese poder unipersonal, caciquil en el que se convirtieron los de-

legados, para dar paso a un concejo en alcaldía que va a ser un órgano de control y fiscalización del alcalde", destacó el expresidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente.

Sin embargo, a menos de 15 días de haberse instalado en el Congreso y de haber recibido la Carta Magna de los capitalinos, los diputados de Morena pretenden quitarle a los concejales la facultad de aprobar el proyecto de presupuesto, al modificar el artículo 81 de la Ley de Alcaldías.

"Morena no quiere sujetar a los alcaldes a un tema de peso y contrapeso, con lo que reafirman sin ningún comedimiento la visión vertical y autoritaria que tiene de la política y cómo se ejerce el poder", declaró el diputado perredista Raúl Flores.

Los legisladores de Morena en el Congreso argumentaron que la pretensión de modificar la Ley de Alcaldías es a petición de algunos alcaldes consultados, quienes consideran que dicha atribución podría responder a intereses de los partidos políticos que postularon a los concejales.

Según los diputados del PRD, de aprobarse la iniciativa de Morena, se estaría violando el artículo 122 en su fracción V de la Constitución Política, el cual señala que los

proyectos de **presupuestos** de la **Ciudad de México** deberán ser aprobados de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la **Ciudad de México** y las leyes locales.

Los morenistas también pretenden modificar el artículo 94 para que las funciones de la Secretaría Técnica del Concejo puedan ser ejercidas por un servidor público adscrito a un área administrativa de la alcaldía, sin pasar por la supervisión del concejo; mientras que dicho artículo indica que la titularidad de la Secretaría Técnica del Concejo será ratificada por el propio Concejo a partir de una propuesta realizada por la alcaldesa o el alcalde.

Aunque los concejales no ejercerán funciones de gobierno y de administración pública, sí podrán emitir su opinión respecto a los cambios de uso de suelo y construcciones que se realicen dentro de la demarcación.

De acuerdo con la Constitución, cada alcaldía deberá contar con 10 y hasta 15 concejales, dependiendo de la cantidad de habitantes; es decir, la menos poblada tendrá un concejo integrado por 10 personas, mientras que las que tienen más habitantes tendrán hasta 15. Sin embargo, esto entrará en vigor hasta 2021 y, atendiendo al vigésimo segundo artículo transitorio, para este ejercicio todas las demarcaciones tendrán 10 concejales.

Continúa en siguiente hoja



Según la Ley de Alcaldías, cada concejo presentará un informe anual, durante los tres años que dure el gobierno, en el que detallarán sus actividades y podrá ser difundido o publicado para conocimiento de los habitantes.

En tanto se resuelve la controversia, este lunes son 15 de 16 alcaldes quienes tomarán protesta en sesión solemne en el Congreso, mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifica o no la anulación de la elección en Coyoacán.

1

Concejal independiente habrá en Xochimilco

6

Partidos se dividirán 63 de los 64 concejales plurinominales

ÁLVARO OBREGÓN
Layda Sansores
Acusada de usar dinero del Senado para comprar ropa.



6 2 1 1

AZCAPOTZALCO
Vidal Llerenas
Fue subsecretario de Egresos en la Secretaría de Finanzas con Marcelo Ebrard.



6 2 1 1

BENITO JUÁREZ
Santiago Taboada
Es exdiputado federal; será el encargado de encabezar el bastión panista.



6 3 1 X

COYOACÁN
Sin definir
El TEPJF ordenó anular la victoria de Manuel Negrete por violencia de género.



M. HIDALGO
Víctor Hugo Romo
Gobernó de 2012 a 2015, siendo el primero en derrotar ahí al PAN.

X X X X

6 3 1 X

CUAJIMALPA
Adrián Rubalcava
Encabezará nuevamente la demarcación, donde gobernó de 2012 a 2015.



MILPA ALTA
Octavio Rivero
En 2015 fue candidato a jefe delegacional; quedó en segundo lugar.

6 2 2 X

6 2 2 X

CUAUHTÉMOC
Néstor Núñez
Hijo del gobernador de Tabasco, Arturo Núñez.



TLÁHUAC
Raymundo Martínez
Expresidente del Comité Delegacional del PRD en Tláhuac.

6 2 1 1

6 1 1
1 1

GAM
Francisco Chiguil
Separado de la jefatura delegacional en 2008 por el caso New's Divine.



TLALPAN
Patricia E. Aceves
Fue rectora de la UAM en el plantel Xochimilco.

6 2 1 1

6 2 1 1

IZTACALCO
Armando Quintero
De 2003 a 2006 encabezó la delegación, entonces por el PRD.



V. CARRANZA
J. César Moreno
Fue delegado entre 2006 y 2009; su hermano, entre 2015 y 2017.

6 2 2 X

6 3 1 X

IZTAPALAPA
Clara Brugada
Gobernó de 2009 a 2012, recibiendo el cargo tras la renuncia de Juanito.



XOCHIMILCO
José Carlos Acosta
Reemplazará a Avelino Méndez, corrido a golpes por afectados del 19S.

6 3 1 X

6 1 1
1 1

M. CONTRERAS
Patricia J. Ortiz
Fue secretaria de los jóvenes de Morena y diputada constituyente.



CONCEJALES
El PAN será la principal oposición a Morena.

Morena PAN PRI
PVEM PRD IND
MC

6 2 1 1

Fecha 01.10.2018	Sección Primera	Página PP-20-21
---------------------	--------------------	--------------------

Arrancan las alcaldías

Hoy las delegaciones se transforman en alcaldías como parte de los cambios a los que obliga la Carta Magna de la capital del país; pero sólo 15 de los 16 nuevos titulares tomarán protesta por la anulación de la elección del TEPJF en Coyoacán



#Transición2018

ARRANCAN LAS ALCALDÍAS

Hoy las delegaciones se transforman en alcaldías como parte de los cambios a los que obliga la Carta Magna de la capital del país; pero sólo 15 de los 16 nuevos titulares tomarán protesta

PORICELA LAGUNAS

icela.lagunas@reporteindigo.com

Las delegaciones son cosa del pasado. Desde el primer minuto de este lunes éstas dejaron de existir para darle paso a las nuevas alcaldías cuyos gobernantes tomarán protesta hoy en el pleno del Congreso de la Ciudad de México y asumirán el cargo acompañados por un consejo de diez personas.

La ciudad de México llega a este momento histórico de transformación en medio de profundas confrontaciones entre par-

tidos, las cuales derivaron de la elección del pasado 1 de julio.

Coyoacán e Iztapalapa son los casos emblemáticos. El primero por la anulación de la elección que anunció el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que "arrebató" de último minuto al futbolista Manuel Negrete la alcaldía que ya se preparaba para gobernar.

Esta incertidumbre propicia que hoy sólo 15 de los 16 alcaldes tomen protesta dejando a Coyoacán en una especie de limbo debido a esta decisión que abre a Morena la posibilidad de obtener su alcaldía número 12 con María Rojo para refrendar la supremacía

absoluta en la capital.

El mapa político se tiñó de guinda pues 11 de las 16 alcaldías las gobernará Morena; una el PRD; una el PRI, una el PAN y una Movimiento Ciudadano; mientras que la décimo sexta está en el aire, hasta que el TEPJF decida si se repone la elección, mientras tanto se nombrará a un interino.

En el caso de Iztapalapa la última delegada, Dione Anguiano, jamás pudo reunirse con su sucesora, la morenista Clara Brugada, quien se negó a encabezar la transición y a reunirse con la perredista para conocer de primera mano el estado de la administración que

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 315913.00
Tam: 1279 cm2

Fecha 01.10.2018	Sección Primera	Página PP-20-21
----------------------------	---------------------------	---------------------------

asume hoy.

Aunque las renuncias del equipo de Dione Anguiano ya están listas y sobre la mesa para hacerse efectivas desde ayer domingo; ni Clara Brugada ni su equipo transparentaron quienes serían los funcionarios que asumirían en cada una de las áreas.

Cabe recordar que en esta demarcación durante la campaña se confrontaron de manera profunda el PRD y Morena. Dione Anguiano intentó defender el territorio para el Sol Azteca y heredarlo a su sobrina, Karen Quiroga, pero la ola morenista se impuso y llevó a la victoria a Clara Brugada.

Luego del acto protocolario en el congreso capitalino, muchos alcaldes planean encabezar por la tarde tomas de protesta ciudadanas en sus respectivas alcaldías a fin de festejar con sus votantes la llegada al gobierno.

“El lunes 1 de octubre, los sueños y la esperanza de miles de corazones ciudadanos tendrán sentido, una nueva forma de gobernar honesta, transparente y comprometida iniciará en Iztapalapa, nos convertiremos en referente de cambios profundos”, reza la invitación a la toma de protesta ciudadana de Clara Brugada a realizarse en la macroplaza de esa demarcación. El de Brugada Molina es el segundo mandato al frente de Iztapalapa.

Se reunirán alcaldes con Amieva

En el actual escenario de cambios y transformación que vive y padece la capital de la República, los nuevos alcaldes tendrán que reunirse en breve con el jefe de gobierno en turno, José Ramón Amieva, a fin de discutir los procesos de entrega-recepción, servicios a la ciudadanía, seguridad pública y finanzas durante los dos meses que aún compartirán.

A través de la Secretaría de Finanzas capitalina, José Ramón Amieva dispuso que se entregarán algunos recursos a fin de que los alcaldes recién llegados tengan para disponer y se les permita tener operatividad y continuidad de programas en sus territorios.

Además, los alcaldes serán responsables de hacer el cierre del ejercicio presupuestal 2018 por el simple hecho de cogobernar con esta administración los meses de octubre, noviembre y hasta el 5 de diciembre.

Como si se tratase de un juego de serpientes y escaleras, la toma de protesta que se efectuará en el congreso capitalino sube al poder a algunos, mientras que otros descienden hasta las profundidades del tablero político.

Adiós a las delegaciones

El cambio de delegado a alcalde es el resultado de las transformaciones a las que obliga la Constitución Política de la Ciudad de México. La Ley Orgánica de Alcaldías precisa que esta figura gobernará por un tiempo de tres años (igual que lo hacían los delegados), con la posibilidad de reelegirse.

Durante este lapso las alcaldías contarán con un consejo de diez personas que funcionarán como un órgano colegiado que supervisará las acciones de gobierno, el control de ejercicio del gasto público y aprobación del proyecto de presupuesto de egresos.

Si se profundiza en las trayectorias de cada uno de los alcaldes que hoy asumen gobierno, el mapa político capitalino refrenda un mosaico de políticos que han cambiado de partido. Muchos Morenos tienen profundas raíces en el PRI, en el PRD y hasta en el PAN, sin embargo, por así convenir a sus intereses han cambiado de “piel” para acceder al poder.

Los Alcaldes

Estos serán los responsables de encabezar los próximos “gobiernos de cercanía” que promete la Carta Magna capitalina

Alcalde

Delegado



ÁLVARO OBREGÓN

Layda Sansores

María Antonieta Hidalgo Torres



AZCAPOTZALCO

Vidal Llerenas

Pablo Moctezuma Barragán

Fecha
01.10.2018

Sección
Primera

Página
PP-20-21

CUAUHTÉMOC



Néstor Núñez

Ricardo Monreal

GUSTAVO A. MADERO



Francisco Chiguil

Víctor Hugo Lobo

MAGDALENA CONTRERAS



Patricia Ortiz

Fernando Mercado

MIGUEL HIDALGO



Víctor Hugo Romo

Xochitl Gálvez

TLÁHUAC



Raymundo Martínez

Rigoberto Salgado

TLALPAN



Patricia Aceves

Claudia Sheinbaum Pardo

XOCHIMILCO



José Carlos Acosta

Avelino Méndez

IZTACALCO



Armando Quintero

Carlos Estrada

IZTAPALAPA



Clara Brugada

Dione Anguiano

BENITO JUÁREZ



Santiago Taboada

Christian Von Roehrich

MILPA ALTA



Octavio Rivero

Jorge Alvarado

VENUSTIANO CARRANZA



Julio César Moreno

Israel Moreno

CUAJIMALPA



Adrián Rubalcava

Miguel Ángel Salazar

Fecha
01.10.2018

Sección
Primera

Página
PP-20-21



Coyoacán en disputa: la pelean Manuel Negrete y María Rojo.



ARTE: ELIHU GALAVIZ



Alcaldías en CDMX
Desaparecieron las delegaciones políticas y nacieron las 16 alcaldías en la capital del país
[BRAULTO COLÍN]

¡Adiós... delegaciones!, hoy comienzan alcaldías

- Los nuevos alcaldes asumirán el cargo; antes tendrán que rendir protesta en el Congreso de la Ciudad de México
- Coyoacán está por definirse debido a que una sala regional de **Tribunal Electoral de la CDMX** anuló la elección

[BRAULTO COLÍN]

La hora llegó. A partir de hoy ya no habrá delegaciones sino alcaldías y los nuevos alcaldes asumirán el cargo. Antes tendrán que rendir protesta en el Congreso de la Ciudad de México.

Serán 11 alcaldías gobernadas por Morena, una por el PAN y con el mismo número el PRI, Movimiento Ciudadano y PRD.

Coyoacán está por definirse debido a que una sala regional de **Tribunal Electoral** de la CDMX anuló la elección.

Habrà que recordar que entre los 15 alcaldes electos el pasado 1 de julio, hay seis que ya fueron jefes delegacionales, en otros años y con otros partidos. Cuatro son de Morena: Francisco Chiguil, Armando Quintero, Clara Brugada y Víctor Hugo Romo.

Todos ellos, a excepción de Brugada, eran del PRD. Ella fue delegada de 2009 a 2012 por el PT, pues aunque hizo campaña por el PRD, de última hora se le retiró la candidatura.

La lista la completan Adrián Rubalcava, quien regresa a Cuajimalpa, y Julio César Moreno, del PRD en Venustiano Carranza. Rubalcava llegó a Cuajimalpa en

2012, luego de que el PRD no le dio la candidatura y decidió contender por la alianza PVEM-PRI; desde entonces tiene control sobre este territorio.

El resto serán nuevas caras. Aunque no necesariamente cuadros jóvenes, sí encabezarán una demarcación por primera vez.

Vidal Llerenas, de Azcapotzalco, cuenta con una carrera legislativa. La expriista, experredista y exMovimiento Ciudadano, Layda Sansores tiene experiencia.

En Benito Juárez gobernará Santiago Taboada para el PAN; esta demarcación es uno de los bastiones blaquizules. En Cuauhtémoc será Néstor Núñez,

hijo del gobernador del PRD, Arturo Núñez, quien dé continuidad al gobierno que hizo Ricardo Monreal; de hecho fue el pro-

pio Monreal quien impulsó la carrera del actual alcalde electo al llevarlo al Senado como asesor.

En Magdalena Contreras estará una joven que inició su carrera política en Morena, donde presidió la Secretaría de Jóvenes, y que fue diputada en la Asamblea Constituyente: Patricia Ortiz.

En Tláhuac gobernará Raymundo Martínez Vite; él es cercano al exdelegado Rigoberto Salgado —a quien se le vinculó con un criminal—. Para dar continuidad a lo hecho por Claudia Sheinbaum en Tlalpan



Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página PP-14-15
----------------------------	--------------------------	---------------------------

irá el perfil quizá menos político y más académico: Patricia Aceves, quien actualmente es diputada federal con licencia y fue rectora de la UAM Xochimilco.

En Xochimilco gobernará el morenista José Carlos Acosta, en tanto que Octavio Rivero, de Movimiento Ciudadano encabezará Milpa Alta.

En el caso de la alcaldía de Coyoacán, la Sala Regional del **Tribunal Electoral** anuló la elección en la que resultó ganador el exfutbolista Manuel Negrete, quien impugnó la decisión; por ello, el pleno del **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será el que tendrá la última palabra

En los próximos días se resolvería si se ratifica a Manuel Negrete en el cargo o se lleva a cabo una nueva elección.

CONCEJALES. A partir de hoy, cuando tomen protesta los nuevos titulares en las demarcaciones capitalinas, la figura de delegaciones desaparecerá para dar paso a las alcaldías, las cuales tendrán mayor autonomía en cuanto a su administración y ejercicio de su presupuesto.

Una vez hecho el cambio, las alcaldías contarán con un concejo, que se encargará de supervisar y evaluar las acciones del alcalde, sin embargo, este órgano no funcionará como un contrapeso, sino que fungirá como un equipo de trabajo para evaluar el trabajo del titular en la alcaldía.

En las 16 alcaldías operarán 160 concejales, 10 por cada alcaldía, de los cuales seis fueron elegidos por mayoría relativa y cuatro de representación proporcional.

Los concejales estarán distribuidos en circunscripciones, seis por cada alcaldía y sus principales labores serán las de revisar proyectos de obras públicas, presupuestos y uso de suelo, pero no podrán realizar dictámenes ni cambios al interior de la alcaldía.

✓ Toma de protesta
Lugar: Congreso de la Ciudad de México (Donceles y Allende, Centro Histórico)
Hora: 09:00



ALVARO OBREGÓN

Layda Sansores San Román
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales:
Sergio Sandoval Barrios, Jimena Villeda Velázquez, Balam Hacavitz Muñoz, Ruth Maricela Silva Andraca, José Roa Rosas, Luz Perla Cruz Vázquez.

AZCAPOTZALCO

Vidal Llerenas
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Arturo Vinicio Barajas Chávez, Gregoria Alonso Ríos, Daniel Vargas García, Rosa María Azucena Narváez Hernández, Rodrigo Antonio Benedith Reyes.

BENITO JUAREZ

Santiago Taboada
(Coalición Por la Ciudad de México al Frente)



Concejales: Corina Raquel Carmona Díaz de León, Óscar Víctor Ayala López, Natalia Eugenia Callejas Guerrero, Xavier Fernando Revilla Barragán, Brenda Arenas Ocampo, Francisco Hernández C.

CUAJIMALPA

Adrián Rubalcava Suárez
(PRI)



Concejales: Claudia Yadira Mayren Templos, Fernando Pérez Rodríguez, Martha Estrada Ortiz, Juan López Durán, Rocío Jurado Pérez, César Mauricio Cortés Esparza.

CUAUHTÉMOC

Néstor Núñez López
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: América Cañizales Andrade, Erwin Francisco Arriola Doroteo, Miriam Bahena Cortés, José Ricardo Rodríguez López, Érika Barrientos Pantoja, Héctor Rafael Méndez Rosales.

GUSTAVO A. MADERO

Francisco Chiguil Figueroa
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Mayra Leticia Ramos Cajica, Martín Hernández Allende, María del Rosario Flores Cervantes, Elio Ramón Bejarano Martínez, Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, César Octavio Muñoz Cuevas.

IZTACALCO

Raúl Armando Quintero Martínez
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: María Guadalupe Santiago Hernández, Benito Bahena y Lomé, Martha Adriana Amaya Casio, Marco Alejandro Nava Alarcón, María del Carmen Ríos Hernández, Jaime Ortiz Álvarez.

IZTAPALAPA

Clara Brugada
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Víctor Hugo Molina, Teresa Ortega Rico, Orlando Rafael Reyes, Yedith Itzayana García, José Antonio Jiménez, Sandra Ibeth Cardona

TLALPAN

Patricia Aceves Pastrana
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Saturnino Aurelio Nava Navarrete, Ma. de Lourdes Torres, Juan Carlos Pérez M. Ma. Eva Ascencio Teodoro, José Alejandro Camacho Ventura, María Jazmín Reséndiz Ramírez.

VENUSTIANO CARRANZA

Julio César Moreno Rivera

(Coalición Por la Ciudad de México al Frente)



Concejales:
María de la Luz Ramírez Suárez, Gamaliel Vázquez Herrera, María Dolores Vásquez

Reyes, Vladimir Aguilar Galicia, Zandibel Díaz Rebollar, Hugo Enrique Caballero Rodríguez.

XOCHIMILCO

José Carlos Acosta Ruiz

(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Alcalde: José Carlos Acosta Ruiz, Érika Lizeth Rosales, Jorge Núñez Becerril, Ana Gabriela Villanueva

Huerta, Ángel Delgadillo Labastida, María Elena García Gallegos, Heros Jesús Rodríguez Sánchez.

MAGDALENA CONTRERAS

Patricia Ximena Ortiz Couturier

(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Fernando J. Nicholson, Teresita Mendoza, Fernando Zamora, Alicia Medina,

Erick Augusto Vargas, Susana Ordoñez

MIGUEL HIDALGO

Víctor Hugo Romo Guerra

(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Yahir Figueroa, Thania Solís Vargas, Bety Hernández, Christian Fuentes,

Gabriel López Reséndiz, América Miranda

MILPA ALTA

José Octavio Rivero Villaseñor

(Coalición Por la Ciudad de México al Frente)



Concejales: Quetzalli D. Cedillo, Juan Gabriel Mejía, Magali Alvarado, Misael Pérez Cruz, María

Elena González, Abdul Ramos Ramos

TLÁHUAC

Raymundo Martínez Vite

(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Elizabeth Mishell Rodríguez Olea, Filiberto Santa Cruz García, Martha Alva Mendoza, Pedro Cruz

González, Ana Laura Chavaro Francisco, Gustavo Adolfo Jui Bravo

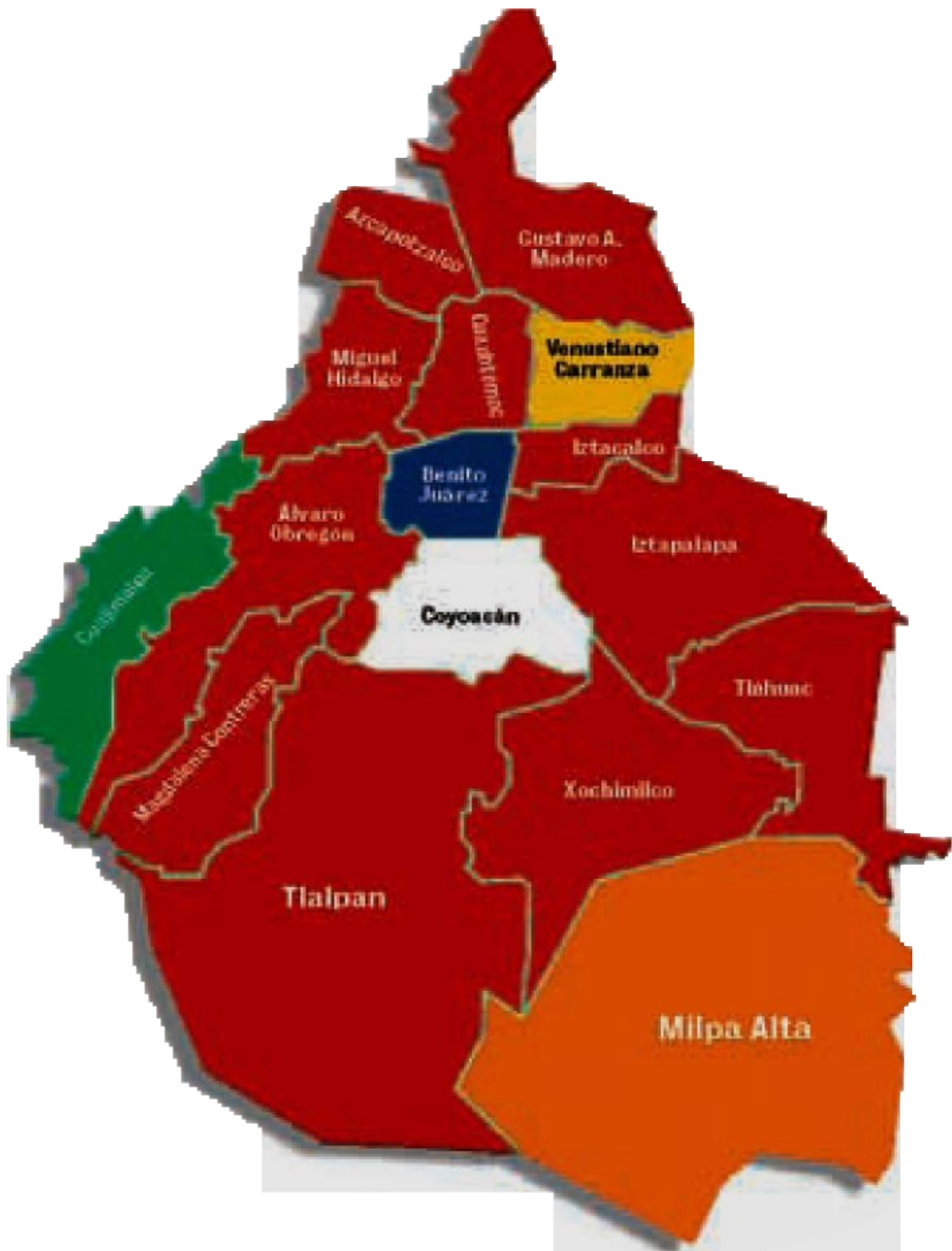
COYOACÁN

Pendiente

(En espera de resolución del TECDMX)

Posibles Concejales: Mireya Cruz Levario, Armando Jiménez Hernández, Laura Susana Ordóñez Contreras, Luis Rodrigo Fernández López, Tania Hernández, Alberto Álvarez Palafox.

Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página PP-14-15
---------------------	-------------------	--------------------



Fecha 01.10.2018	Sección Metrópoli	Página 1
---------------------	----------------------	-------------

Exigen a Coyoacán pago de sueldo con protesta artística

Maestros de casas de cultura acusan que no reciben su salario hace 2 meses
Autoridad reconoce adeudo y pide apoyo al Gobierno central para cubrir atraso

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

A un día del cambio de administración en las alcaldías de la Ciudad de México, trabajadores y alumnos de las Casas de Cultura y de instalaciones públicas de Coyoacán protestaron de manera pacífica y artística.

Esto, luego de que la todavía delegación de Coyoacán reconociera que el embargo a siete cuentas bancarias han imposibilitado el pago de nómina y otras prestaciones a trabajadores.

La tarde de ayer, profesores de albergas, casas de cultura y hasta alumnos se sumaron a esta manifestación, porque desde hace dos meses (algunos uno) no han recibido su salario.

Con pancartas de “¡Pagos ya!”, los inconformes expresaron su preocupación de que con el cambio de administración “se haga perdidizo ese dinero y nadie responda”.

Frente a las numerosas muestras de inconformidad que se han hecho presentes este fin de semana, la autoridad de Coyoacán pidió la intervención inmediata del jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, para llevar a buen puerto esta situación y cumplir cabalmente con los pagos.

El llamado lo hizo a través de un comunicado, en el que explicó que derivado de un juicio ordinario civil entre la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y la delegación, el juez Décimo Cuarto de lo Civil en la Ciudad de México solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el embargo de siete cuentas bancarias de la administración delegacional.

Ayer, los trabajadores denunciaron que desde hace dos meses han dejado

de percibir su sueldo mensual.

Según Coyoacán, la contratación del servicio de la PBI se hizo en la administración 2009-2012 y aclaró que los efectos del embargo han imposibilitado el pago de la nómina y otras prestaciones a los servidores públicos de la a partir de hoy alcaldía.

Entre ellos, los trabajadores de honorarios y profesores del esquema 70-30, donde la delegación retiene 30% y el resto es para los maestros.

Antonio Pérez, profesor de danza folclórica, dijo que están indignados, puesto que el dinero fue pagado por los alumnos con anterioridad y hoy se desconoce su paradero.

“Tenemos miedo de que este asunto se quede en el limbo, ojalá y lo tengan”, confió el profesor de la casa de cultura Ricardo Flores Magón.

Se habla de por lo menos trabajadores de 10 casas de cultura afectadas, no sólo por la falta de sus pagos sino también por el deterioro que presentan, pues ninguna autoridad se ha preocupado por su remodelación.

Desde el kiosco del Jardín Hidalgo, a espaldas de la sede de la hoy alcaldía, profesoras y alumnas bailaron como muestra de su inconformidad, siempre de manera cultural.

Pidieron tanto a las autoridades salientes como a las entrantes resuelvan esta situación: “No venimos a cerrar calles ni a molestar a los turistas, se trata de una manifestación pacífica y artística para preguntar ¿dónde están los pagos que hicieron hace dos meses los alumnos?, porque hoy en día los maestros no hemos recibido nuestro sueldo”.

Según los responsables de estas casas de cultura, en cada una de ellas se percibían montos de manera trimestral de entre 300 y 600 pesos; se habla de que la asistencia era de por lo menos 600 personas en cada espacio.

Álvaro Urrita, alumno que tiene más de ocho años asistiendo a estas casas de cultura, criticó que no se les entregue su cheque a los profesores, cuando él si realizó su pago a tiempo y también recibió sus clases en tiempo y forma.

Por lo pronto, la administración de la delegación Coyoacán, que hoy deja el cargo, aseguró que ya solicitó el apoyo de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, de la cual se depende para hacer uso del presupuesto, para que los efectos de los acuerdos que se determinaron tras el juicio no causen perjuicio en la prestación de los servicios públicos ni en el pago de los trabajadores. ●

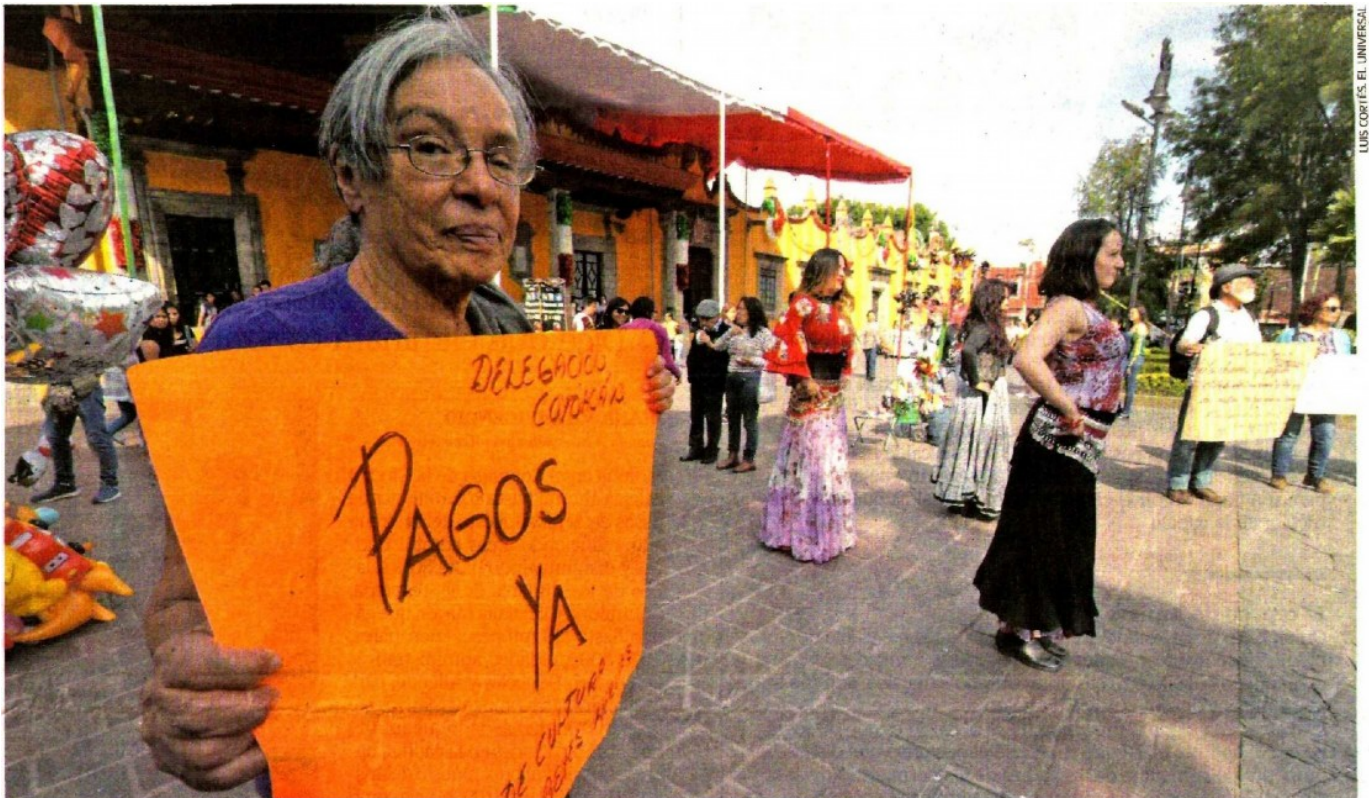
“Yo pagué a tiempo y de igual manera recibí mis clases, no es justo que no se les pague así mismo a los profesores de las casas de cultura”

ÁLVARO URRUTIA

Alumno desde hace ocho años



Fecha 01.10.2018	Sección Metrópoli	Página 1
----------------------------	-----------------------------	--------------------



LUIS CORTÉS, EL UNIVERSAL

La tarde de ayer, profesores de albercas, casas de cultura y hasta alumnos se sumaron a la manifestación porque los instructores no han recibido su cheque.

Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

Justifica Coyoacán embargo de cuentas

ALEJANDRO LEÓN

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores ordenó el embargo de siete cuentas bancarias de la Delegación Coyoacán derivado de una sentencia por 69 millones de pesos que reclama la Policía Bancaria e Industrial.

La Delegación señaló que dicho litigio ha impedido el pago de nómina y otras prestaciones a servidores públicos de la demarcación, donde se ubican empleados de honorarios y profesores que laboran bajo el esquema de autogenerados.

El 29 de septiembre, REFORMA publicó que la Delegación Coyoacán inauguró una alberca con el nombre

de la clavadista Paola Espinosa, pero adeuda varios meses de salario a maestros de natación y de casas de cultura.

Los afectados son principalmente quienes laboran bajo la figura de autogenerado, es decir, trabajadores eventuales sin derecho a antigüedad.

Pese a que la Delegación ya cobró mensualidades a los alumnos, sus instructores no han recibido su paga.

Coyoacán señaló que la contratación del servicio de la Policía Bancaria e Industrial se realizó en la administración delegacional de 2009 a 2012, cuando el perredista Raúl Flores era Jefe Delegacional.

"Este Órgano Político Administrativo solicita la inter-

vención del Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, para llevar a buen puerto esta situación y cumplir cabalmente con los pagos de los trabajadores", expuso el Gobierno de Coyoacán.

Apuntó que han sostenido reuniones al respecto con la Policía Bancaria, Consejería Jurídica y la Secretaría de Finanzas, pero no han alcanzado un acuerdo para dar cumplimiento a la sentencia emitida por el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad.

**Gobierno
de Coyoacán**

/// (Solicitamos la intervención del Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, para llevar a buen puerto esta situación y cumplir cabalmente con los pagos de los trabajadores".



Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Falta aval para torres frente a CU.- PAOT

ALEJANDRO LEÓN

La inmobiliaria Be Grand no tiene permiso del INBA ni del Comité del Patrimonio Mundial para construir dos torres de hasta 27 niveles frente a Ciudad Universitaria, determinó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Además, indicó en una resolución, que la empresa cuenta con licencias expedidas de manera errónea o con omisiones por autoridades como la Secretaría de Desarrollo Urbano y de Vivienda (Seduvi), así como de la Delegación Coyoacán.

La PAOT también expone que el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano vigente en Coyoacán, como el Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo, omiten cumplir con la normativa internacional en materia de monumentos históricos.

La inmobiliaria Be Grand pretende edificar en Copilco 75, Colonia Copilco El Bajo, 616 departamentos con mil 265 cajones para estacionamiento mediante una torre de 23 niveles y otra de 27.

“En el expediente en que

se actúa, no consta documento alguno consistente en la autorización del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura ni del Comité del Patrimonio Mundial, en materia de monumentos artísticos.

“Consecuentemente, la ejecución del proyecto denunciado incumple obligaciones de orden internacional y federal”, señala el documento asentado en el expediente PAOT-2017-2395-SOT-984.

La Procuraduría Ambiental resolvió notificar a los denunciantes, a la Seduvi y a la Delegación.



■ En el predio se erigen dos torres con 616 apartamentos.



■ Vecinos de Coyoacán se oponen al proyecto inmobiliario que se desarrolla en Copilco 75.



Página 1 de 1
\$ 21888.00
Tam: 192 cm2

¿SABÍAS QUE?**OCTUBRE****Amplían mes del testamento**

— De la Redacción

El Gobierno capitalino determinó que la campaña Septiembre mes del Testamento se extenderá hasta octubre, luego de la cifra récord a la que se llegó durante la última semana de octubre. El consejero Jurídico y de Servicios Legales, Vicente Lopantzi, indicó que se realizaron más de 14 mil 694 trámites.

La Dirección General de Regularización Territorial cuenta con módulos en Iztacalco, Iztapalapa, Xochimilco, Álvaro Obregón, Tlalpan, Venustiano Carranza, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Coyoacán, donde se gestionarán testamentos a 444 pesos para adultos de 65 años en adelante.



Foto: Especial



Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página 17
----------------------------	--------------------------	---------------------

Por éxito, extienden a octubre campaña Mes del Testamento

► El **Gobierno de la Ciudad de México** logró 14 mil 694 trámites para delegar bienes en la última semana de la campaña

[BRAULTO COLÍN]

El **Gobierno de la Ciudad de México** logró 14 mil 694 trámites para delegar bienes en la última semana de la campaña Septiembre, Mes del Testamento, informó Vicente Lopantzi García.

Tras el éxito de la estrategia que ofrece precios preferenciales para legar bienes, el conseje-

ro Jurídico y de Servicios Legales (CEJUR) anunció que ésta se extenderá durante octubre.

“Nos propusimos ser la entidad de mayor cultura testamentaria y lo logramos, alcanzamos una cifra histórica y vamos por más; queremos que miles de familias vivan en paz y armonía, al tener certeza sobre el destino de las propiedades tras el fallecimiento del titular”, resaltó.

Indicó que la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT) cuenta con nueve Módulos de Atención Ciudadana en Iztacalco, Iztapalapa, Xochimilco, Álvaro Obregón, Tlalpan, Venustiano Carranza, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Coyoacán, donde se gestionarán testamentos a 444 pesos para adultos de 65 años en adelante.

“El resto de la población en condiciones de testar lo hará por mil 334, lo cual nos consolida como

la entidad que tiene el testamento más barato del país”, sostuvo.

La titular de la DGRT, Natalia Márquez Codina, enfatizó que la población tarda menos de 10 minutos en hacer el trámite que otorga seguridad a la familia y abundó que las direcciones de los Módulos de Atención pueden consultarse en la página web de la dependencia.

Recordó que actualmente, a través de la plataforma digital Testamento en un Click, quienes soliciten el instrumento jurídico pueden consultar en línea el estatus de la diligencia.

Los interesados en obtener más información sobre el trámite pueden comunicarse a los números telefónicos 5658 1111 de Locatel y 5007 2708 de la DGRT o escribir a las cuentas @dgrt_cdmx de Twitter y @dgrtcdmx de Facebook.



Página 1 de 1
\$ 33222.00
Tam: 226 cm2

Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página 1-5
----------------------------	--------------------------	----------------------

Destaca el papel de la CDH

Los titulares de Derechos Humanos reflexionan sobre el desempeño de la Comisión a 25 años de su creación.

Luis de la Barreda



/// Las comisiones de derechos humanos han jugado un papel

importantísimo porque han permitido a los gobernados defenderse exitosamente de abusos de poder”.

Emilio Álvarez Icaza



/// Fue una relación complicada, tensa. (AMLO) no intervino, no

hizo nada para bloquear la autonomía de la CDH, pero tampoco fue una relación muy de colaboración”.

Luis González Placencia



/// Se necesita una Comisión sólida, que tenga solvencia técnica, con

una voz pública, que sea respetada y que afiance su autoridad moral frente a las violaciones de derechos”.

Perla Gómez



/// No era cómodo estar frente a las autoridades, a organizaciones

y ante las propias víctimas, pero siempre era buscar lo que se puede hacer en beneficio de los derechos”.

Nashieli Ramírez



/// Las personas que la hicieron posible (la Constitución de la CDMX), lo

hicieron en la lógica de lo que esta Comisión hizo en 25 años y lo que posicionó en la agenda de la Ciudad”.

25 años de confrontar

Los ex titulares de la Comisión de Derechos Humanos y la actual Ombudsperson ofrecen su balance

TESTIMONIO

SELENE VELASCO

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México suma 25 años en los que su mayor logro ha sido incomodar a las autoridades, coinciden sus titulares en entrevista con **REFORMA**.

Desde su instalación, el 30 de septiembre de 1993, defienden a víctimas, exhiben y piden castigo contra los abusos de poder y piden esclarecer hechos que marcan a la CDMX.

Luis de la Barreda, el ombudsman fundador, presume que en 1994 lograron el primer juicio en el País por tortura, que derivó en condenas para los acusados.

Pese al rechazo de la Recomendación emitida, se consiguió la liberación de Paola Durante, por el asesinato del presentador Francisco Paco Stanley, en el 2000.

Aunque el ente fue acusado de defender delincuentes, De la Barreda reconoce que el actuar expedito.



Página 1 de 3
\$ 82194.00
Tam: 721 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página 1-5
----------------------------	--------------------------	----------------------

El segundo titular, Emilio Álvarez Icaza, asegura que en su gestión hubo cambios radicales, como la autonomía de la CDHDF

en 2001. Su gestión acompañó el plantón en Paseo de la Reforma, en 2006, y logró señalar errores en el caso

News Divine, en 2008, cuando removieron al procurador y al jefe de la Policía, por la muerte de 12 personas.

Entonces, recuerda, las relaciones con autoridades como Andrés Manuel López, Alejandro Encinas y Marcelo Ebrard eran respetuosas, pero no solidarias y en algunos casos como el aborto y temas LGBTTTTL, se enfrentó incluso a la Federación.

“La tensión no sólo fue con la autoridad local, si no que la agenda propia de derechos en la Ciudad tenía un fenómeno de avanzada”, recuerda como una situación que hasta ahora, prevalece.

La incompreensión del Gobierno, concuerda el tercer titular Luis González Placencia, contribuye a que persistan las violaciones a derechos, sin reparación del daño.

“La autoridad nos regalaba las recomendaciones, pues a partir de ahí se rompió la relación con el Gobierno y la Comisión, aunque siguió funcionando, de todas maneras, esta impresión de que la Comisión está para golpear al Gobierno, fue muy negativa”, señala quien marcó un precedente para vecinos, con la defensa de la Supervía Poniente.

Aunque lamenta que se repitan las acusaciones contra el Sistema Penitenciario, la PGJ y la SSP, en lugar de lograr cambios a largo plazo.

Después de 20 años, la primera mujer ombudsperson fue Perla Gómez, cuyo paso fue enmarcado por el rechazo de organizaciones civiles y, a la par, logros en casos como el Heaven; el multihomicidio de la Narvarte y la muerte de Lesvy en Ciudad Universitaria.

Si tuviera que cambiar algo, reconoce, sería la difusión de su trabajo, pero no la postura que mantuvo hasta su salida.

“No era cómodo estar frente a las autoridades, a organizaciones, ante las víctimas, pero siempre era en su beneficio”, enfatiza quien inició la defensa de los derechos en la Constitución capitalina.

La tarea, desde 2017, es de Nashieli Ramírez, que sonríe al señalar una evolución de los derechos humanos para priorizar grupos vulnerables. Por ellos, destaca, la Comisión seguirá siendo el contrapeso del Gobierno.

“Ante muchas veces esta percepción, de que defendemos lo que no debemos defender, nosotros decimos que no es así, defendemos que cualquiera de nosotros en esta Ciudad somos susceptibles a ser vulnerados en nuestros derechos”, dijo.


En defensa Cada titular de la CDH ha tenido sus casos más complejos.

LUIS DE LA BARREDA SOLÓRZANO



1993
A 2001

- 2000 Con Cuauhtémoc Cárdenas como Jefe de Gobierno, la PGJDF rechaza la primera Recomendación de la Comisión sobre los presuntos autores del homicidio del conductor Paco Stanley.
- 2001 Tras el acompañamiento de la CDHDF y la primeras críticas notables, liberan a la edecán Paola Durante, tras un año y cinco meses en prisión y relacionada con el homicidio.



Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página 1-5
----------------------------	--------------------------	----------------------


EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA



2001
A 2009


- 2001 Se otorga autonomía a la Comisión.
- 2001 La muerte de la activista Digna Ochoa se considera suicidio. La CDH presiona para reabrir la investigación y, posteriormente, se revela que fue un asesinato.
- 2008 En un operativo fallido en el News Divine, mueren 12 personas. A partir de la Recomendación de la CDHDF se remueve al titular de SSP, Joel Ortega, y al Procurador, Rodolfo Félix.
- 2006 La CDHDF vigila el plantón de 2006 en Paseo de la Reforma, por la inconformidad tras las elecciones.

LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA



2009
A 2013

- 2009 Se emite una Recomendación por discriminación y otras violaciones a derechos de poblaciones callejeras contra Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.
- 2010 La comisión emite una Recomendación por el operativo realizado en el albergue Casitas del Sur, donde desaparecieron 10 niños.



PERLA GÓMEZ GALLARDO



2013
A 2017

- 2013 Recomendaciones a PGJ, SSP y Cuauhtémoc por el Caso Heaven, en el que 13 jóvenes fueron secuestrados y asesinados.



- 2015 Tras el homicidio de cinco personas en la Narvarte, se exige avances en la investigación y se señaló revictimización hacia los fallecidos por parte de autoridades.

NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ



2017
A LA FECHA

- Se emite el primer informe de violaciones contra derechos humanos de damnificados, a un año del sismo del 19 de septiembre.



Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------

PRETEXTAN DAÑOS DEL 19S

Al menos 5 campamentos de quienes se dicen damnificados por el sismo han sido instalados frente a inmuebles invadidos desde hace años en Venustiano Carranza y en Cuauhtémoc, pero exigen apoyos de vivienda.



Página 1 de 3
\$ 93138.00
Tam: 817 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página 1-4
---------------------	-------------------	---------------

Pretextan afectación por el sismo del 19S para pedir viviendas

Surgen tras el sismo falsos campamentos

Batallan vecinos de Cuauhtémoc y V. Carranza con tiendas en la calle

SHELMA NAVARRETE

Aunque no tienen escrituras ni títulos de propiedad, tras el sismo del 19 de septiembre se instalaron campamentos frente a inmuebles ocupados de forma irregular en demarcaciones como Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

En el Jardín Allende de la Colonia Guerrero, sobre Paseo de la Reforma, está uno de la Alianza Mexicana de Organizaciones Residentes (AMOR) donde se improvisó con lonas y láminas de madera una vecindad tras desalojar el inmueble de Pedro Moreno 34 y Galeana 37

“Allá nada más entramos para ir al baño porque ni modo de hacer en la calle, pero donde dormimos y vivimos es aquí. Nos faltan papeles,

pero hemos vivido casi 30 años, es nuestro derecho”, aseguró una de las habitantes del campamento.

A unos metros, el edificio de dos niveles -considerado de alto riesgo de colapso- se mantiene en pie, pese a que los muros de carga y vigas de madera presentan desgaste por el tiempo y falta de mantenimiento.

En la Roma Norte se encuentran dos campamentos. El primero en San Luis Potosí 100, frente a una casona de dos niveles de 80 años que, según Plataforma CD-MX, es de alto riesgo.

Sobre las lonas se muestra una manta de reclamo que identifica a sus habitantes con la organización Frente del Pueblo.

Extendido sobre la acera y un carril del arroyo vehicular está el segundo campamento en Guanajuato 200, representado por la Unión Popular Revolucionario Emi-

liano Zapata (UPREZ), donde habitan familias de origen otomí, quienes piden un proyecto al Instituto de Vivienda.

“El de San Luis 100 es un peligro para los vecinos, te tienes que bajar al arroyo vehicular para pasar y te arriesgas a que te atropelle el trolebús.

“En Guanajuato 200 sabemos que es una invasión, sabemos por otros casos en la colonia que hay un líder que mete a personas indígenas para poder invadir”, explicó Mario Rodríguez, del Comité Ciudadano Roma Norte III.

Otro campamento está en Roma 18, edificio habitado luego de ser abandonado tras el temblor de 1985 por personas de origen otomí representado por la UPREZ, Colonia Juárez, quienes tras ser desalojados por granaderos se instalaron sobre las calles Londres y Roma.

“Ha estado Asamblea de Barrios, luego el Frente Francisco Villa, pero cada vez más agresivos incluso con los vecinos”, contó un habitante de la Juárez, quien pidió omitir su nombre.

Frente a Constancia 86, Colonia Morelos, cuartos construidos con lonas ocupan casi la totalidad del arroyo vehicular. Sus ocupantes piden la reconstrucción del inmueble catalogado como de alto riesgo por el Instituto de Seguridad para las Construcciones (ISC).

Vecino de la Juárez

“ (El inmueble) siempre ha estado dañado, desde antes de que lo ocuparan hace casi 30 años. Sufrió invasión sobre la invasión”.

Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------

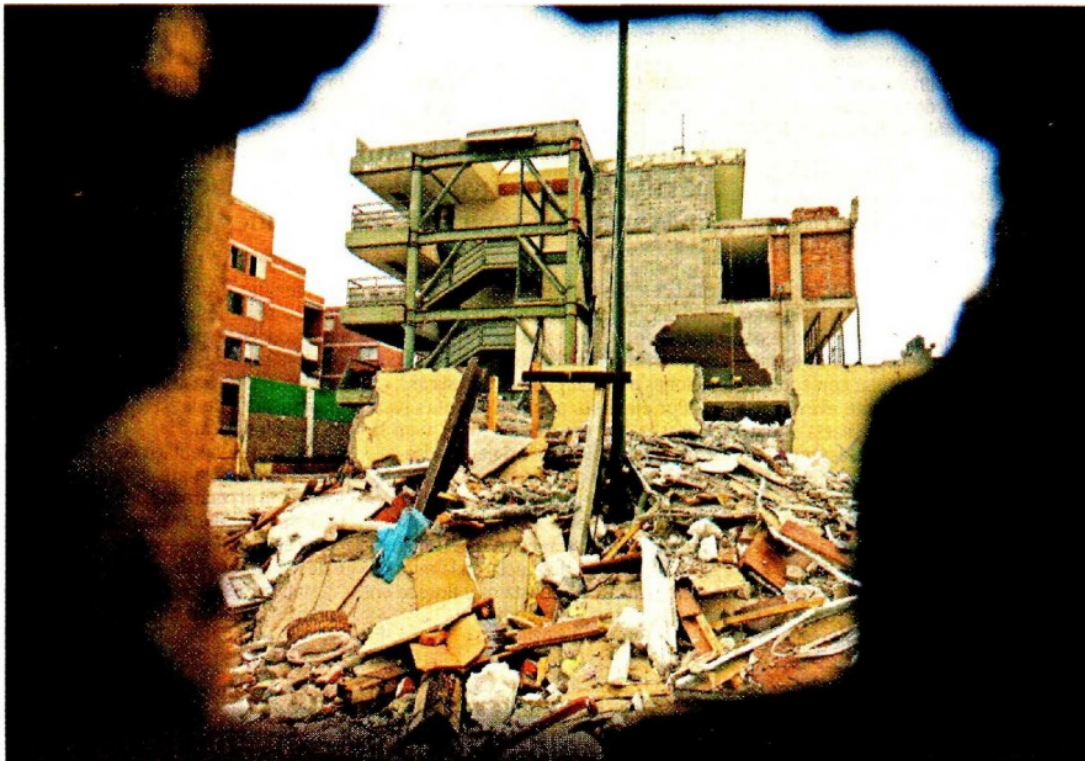
Disputas añejas

Más allá de los problemas con los dueños originales, los campamentos complican la circulación vehicular y peatonal en la zona.



Shelma Navarrete

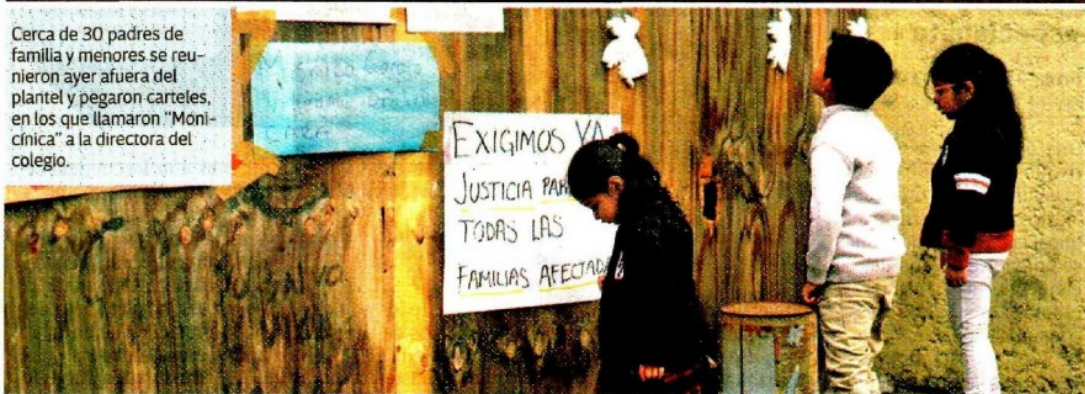
■ A raíz del sismo, los ocupantes de los campamentos exigen proyectos al Instituto de Vivienda de CDMX... aunque no son sus propiedades.



COLEGIO RÉBSAMEN

Exigen a Mónica que se entregue

Padres de familia que no tuvieron pérdidas mortales el 19-S piden que la dueña y directora de la escuela dé la cara



Cerca de 30 padres de familia y menores se reunieron ayer afuera del plantel y pegaron carteles, en los que llamaron "Mónica" a la directora del colegio.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2018	Sección Comunidad	Página 1-4
----------------------------	-----------------------------	----------------------

COLEGIO ENRIQUE RÉBSAMEN

Exigen a directora que ya se entregue

Padres de familia se manifestaron ayer afuera del plantel y pidieron que Mónica García dé la cara; interpondrán una denuncia penal

POR PAULINA SILVA
paulina.silva@gimm.com.mx

La comunidad de padres de familia del Colegio Enrique Rébsamen que no tuvieron víctimas mortales durante el sismo del 19-S se reunieron ayer afuera del plantel para exigir a la directora y dueña, Mónica García Villegas, que se entregue a las autoridades.

Alrededor de 30 familias pegaron carteles en el tapial colocado afuera de la escuela, en los que llamaron a la directora "Monicínica", debido a las declaraciones que recientemente hizo, desde la clandestinidad, durante una entrevista que concedió a

Imagen de la Noche con **Ciro Gómez Leyva**.

Los padres de familia indicaron que interpondrán una denuncia penal contra la directora o quien resulte responsable por las afectaciones psicológicas que aún presentan sus hijos a un año de la tragedia, para reforzar las exigencias por la vía legal y para que se entregue de inmediato ante las autoridades.

"Vamos a emprender acciones legales porque no es justo que ella ya haya salido de una manera cínica a decir que le robaron cuando ella misma entró a rescatar sus pertenencias cuando había niños abajo en los escombros; hay videos donde se ve que saca sus cosas", dijo Jaqueline Carbajal, madre de familia.

Pidieron que dé la cara, ya que los menores tienen miedo.

"(Mónica), si te conmovió una pancarta para que salieras, aquí están

muchos letteros que te piden que des la cara. Somos muchas familias, somos pocos aquí, pero somos muchos los que queremos justicia para quien sea responsable, así que por favor sé congruente y da la cara", agregó Carbajal.

Señaló que el grupo que se manifestó representa a cerca de 300 familias que resultaron afectadas debido al derrumbe del colegio, pues sus hijos presentan estrés postraumático y otras afectaciones.

"Mis hijas han estado en tratamiento siquiátrico, con ansiolíticos y antidepresivos. Mónica, estas niñas tienen miedo de estar en las escuelas; tú con tu incongruencia y tus discursos no nos resarces el daño a nadie, menos a los papás que perdieron a sus hijos", indicó.

Laura Luna, otra de las madres, señaló que "queremos decirle a los medios y a los pa-

dres de familia que no están solos. Somos muchos más a favor de que se ejerza justicia".

El 26 de septiembre, **Excelsior** publicó la entrevista que Mónica García Villegas, directora y dueña del colegio

Enrique Rébsamen, brindó desde la clandestinidad.

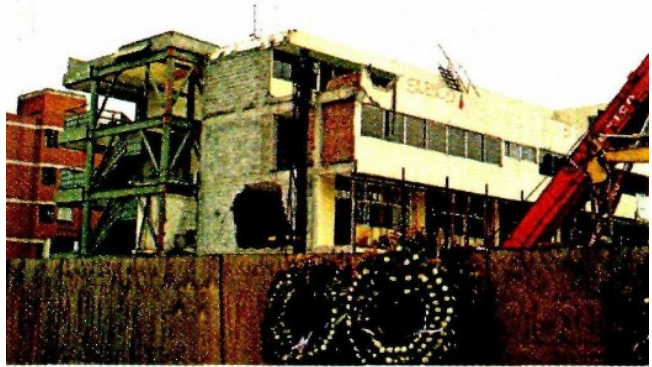
"Yo nunca construí un cuarto piso. Yo cuento con las dos licencias de construcción de ambos edificios que se extendieron en 1983. Yo vivo ahí desde 1984".

En ésta se declaró inocente y dijo que "hay algo primordial. El peritaje donde técnicos y especialistas van a determinar las condiciones de la construcción".

Reveló también que la Procuraduría capitalina teje una serie de mentiras.

LICENCIAS

Durante la entrevista a Grupo Imagen, García Villegas negó corrupción y sostuvo que tuvo dos licencias de construcción



El pasado 19 de septiembre, familiares de los menores recordaron a las víctimas mortales con arreglos florales, a un año de la tragedia.

HABLÓ DESDE LA CLANDESTINIDAD
El pasado 26 de septiembre, **Excélsior** publicó una entrevista con Mónica García Villegas, dueña del colegio, en la cual aseguró que la "han enjuiciado y señalado como responsable de las muertes, sin darle la oportunidad de defenderse".



Fotos: Paola Hidalgo

Derrumbe El 24 de septiembre, con la aprobación de la Procuraduría capitalina, la Secretaría de Obras inició la segunda etapa de demolición del colegio Enrique Rébsamen, que consiste en demoler el resto del edificio colapsado.

Fecha 01.10.2018	Sección Comunidad	Página 1
----------------------------	-----------------------------	--------------------



Probarán altavoces al mediodía

A las 12:00 horas se realizará una nueva prueba de sonido de los altavoces que emiten la alerta sísmica, en la cual se reproducirá un sonido diferente al característico que previene un movimiento telúrico.

Ayer, en varios puntos de la Ciudad de México, se realizaron pruebas de los altavoces, de los cuales 832 aún siguen sin funcionar, situación que tomó por sorpresa a algunos capitalinos.

— Jonás López



Fecha 01.10.2018	Sección Metrópoli	Página 1
----------------------------	-----------------------------	--------------------

Arman carrera deportiva para reconstruir Pacífico 223

El objetivo es recaudar dinero para levantar el edificio que se cayó por el 19S

A 1 AÑO DEL SISMO 19-S

PHENELOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Damnificados del predio Pacífico 223 realizaron ayer una carrera deportiva, con el fin de recaudar recursos que serán destinados a la reconstrucción de sus viviendas.

Alrededor de 2 mil personas participaron en la competencia de cinco kilómetros, que se realizó en calles de la delegación Coyoacán.

Las actividades comenzaron a las

06:00 horas, con cierres totales y parciales en vialidades como Melchor Ocampo, Progreso, avenida Universidad, Miguel Ángel de Quevedo y Pacífico. El punto de partida fueron Los Viveros de Coyoacán.

Paralelo a la carrera, hubo competencias infantiles en jardín de las Rosas, en Miguel Ángel de Quevedo.

Como parte de las actividades para obtener recursos, los damnificados también organizaron una kermés en el predio donde se ubicaban sus departamentos. Tamales, atole, fruta, ensaladas y tacos formaron parte de las ventas.

El costo de inscripción a la carrera fue de 150 pesos por persona, lo recaudado por esta vía, más lo obtenido por las ventas en la kermés, será destinado a la reconstrucción.

En Pacífico 223 se ubicaban dos torres de siete niveles, cada una con

planta baja dedicada a estacionamiento, cinco pisos de departamentos (40 en total), azotea con el cubo de escaleras y cuartos de servicio.

Debido a los daños que sufrió por el sismo del 19 de septiembre, los inmuebles ubicados en la colonia El Rosedal fueron demolidos, trabajos que concluyeron en agosto.

La demolición estuvo a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), y participaron 30 trabajadores, que retiraron del lugar 3 mil 300 metros cúbicos de escombros.

Los propietarios de estos inmuebles recibieron su Certificados de Derechos de Reconstrucción para Afectados y Precertificados Único de Zonificación de Uso de Suelo en su modalidad de Reconstrucción de Vivienda (Pre Curvi), así como vales de apoyo para renta, entre otros. ●



Alrededor de 2 mil personas participaron en la justa de 5 km.



Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página 1-6
----------------------------	--------------------------	----------------------

Aprieta PGJ capturas en CU
A un mes de las agresiones a estudiantes en la explanada de Rectoría de Ciudad Universitaria, van 15 personas presentadas ante un juez por la Procuraduría capitalina.

Cumplimenta 15 detenciones de jóvenes, la mayoría ya vinculados a proceso

Aprieta PGJ capturas por agresiones en CU

Van acusaciones de motín y lesiones hasta tentativa de homicidio

CRISTINA HERNÁNDEZ

Las agresiones a estudiantes que se manifestaban de forma pacífica en la explanada de Rectoría en Ciudad Universitaria dejaron 15 personas presentadas ante un juez y 26 expulsiones de la Máxima Casa de Estudios.

A casi un mes de que un grupo de porros atacaran a los alumnos y lesionaran al menos a seis, de los cuales dos estuvieron hospitalizados y uno en peligro de muerte, la Procuraduría ha cumplimentado las 15 órdenes de aprehensión, cuatro fueron contra menores de 18 años.

Del total de mandatos judiciales, nueve fueron emitidos por motín, cinco por homicidio en grado de tentativa y uno por lesiones.

La más reciente aprehen-

sión fue la noche del sábado 29 de septiembre contra Nancy, de 22 años, acusada de participar en el motín contra los alumnos.

De los 11 adultos, 9 ya fueron vinculados a proceso con medida cautelar de internamiento en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

Mientras que dos, solicitaron la duplicidad del término constitucional y en las próximas horas, se definirá su situación jurídica.

Uno de los detenidos, identificado como Erick "El Lucas", fue uno de los dos presentados ante la Fiscalía Central de Investigaciones por policías federales el 7 de septiembre, que fueron liberados al siguiente día por carecer de pruebas en su contra y se le dio la calidad de testigo.

Sin embargo, al continuar con las investigaciones, se comprobó que participó en los actos de violencia contra los alumnos universitarios, por lo que fue aprehendido.

El hombre, informó la Procuraduría, nunca perteneció a la Universidad.

De los adolescentes, tres fueron vinculados por motín y llevan su proceso en libertad, bajo la medida cautelar de presentación mensual, así como mantenerse lejos de víctimas y testigos y bajo el cuidado de sus padres.

Mientras que Fernando, de 17 años, permanece en una Comunidad de Tratamiento para Adolescentes, acusado de lesiones que ponen en riesgo la vida y motín.

Durante las agresiones, los porros utilizaron navajas, piedras, palos, petardos y bombas molotov, con lo que perturbaron el orden público, además de causar lesiones a una víctima.

La Universidad Nacional Autónoma de México, como parte de las medidas para erradicar la violencia, informó que ha expulsado a 26 jóvenes de la Máxima Casa de Estudios por estos hechos.



Fecha 01.10.2018	Sección Ciudad	Página 1-6
----------------------------	--------------------------	----------------------

Bajo acusación		La Procuraduría ya cumplimentó 15 órdenes de aprehensión.	
NOMBRE	EDAD	DELITO	ESTATUS
Fernando	17	Lesiones que ponen en riesgo la vida y motín.	Vinculado a proceso. Internado en una Comunidad para Adolescentes.
Irvin, Leonel y Gustavo	17	Motín.	Vinculados a proceso. Presentación mensual, permanecer bajo el cuidado de sus padres y la prohibición de acercarse a las víctimas y testigos.
Luis Enrique	18	Homicidio en grado de tentativa y motín.	Prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Norte.
Omar Alejandro	19	Motín.	Vinculado a proceso. Prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Norte.
Abraham	19	Homicidio en grado de tentativa, motín y lesiones calificadas.	Vinculado a proceso. Prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Norte.
José Rodrigo	20	Homicidio en grado de tentativa agravado, lesiones que tardan en sanar más de 15 y menos de 60 días y motín.	Vinculado a proceso. Prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Norte.
Fabrizio	21	Motín.	Vinculado a proceso. Prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Norte.
Joan Guillermo	22	Motín.	Vinculado a proceso. Prisión preventiva oficiosa.
Nancy	22	Motín	En espera de audiencia inicial.
Jesús Alberto	25	Homicidio en grado de tentativa, lesiones y motín.	Prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Norte.
Pedro Armandi	28	Motín.	Prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Norte.
Marco Antonio "El Mamitis"	29	Motín.	Vinculado a proceso. Prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Norte.
Érick "El Lucas"	33	Motín.	Vinculado a proceso. Prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Norte.



Continúa en siguiente hoja

**LA DISPUTA QUE
INCENDIA A LA CAPITAL**
Los motivos de la violencia desatada por
la Unión Tepitoy la Anti-Unión en la CDMX



CRIMEN EN LA CDMX

Raymundo Collins, secretario de Seguridad de la capital, describe cuál es el motivo de la disputa entre las dos bandas: la pugna de territorios para ejercer el narcomenudeo

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.10.2018	Topo	1-3-30-41

DE LA REDACCIÓN

código.topo@gtmm.com.mx

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ (JFM): Raymundo, dijimos que íbamos a hacer una entrevista mucho más amplia para analizar la situación de seguridad o de inseguridad en la Ciudad de México y se nos cruzó en medio este episodio de Garibaldi que también puso nuevamente a muchas personas con temor o con miedo respecto a cómo está la seguridad de la capital del país.

RAYMUNDO COLLINS (RC): Yo creo que desde el primer día que llegué, desde los primeros días, siempre he comentado que el 50 por ciento, 60 por ciento de la violencia que vemos en la capital, la que afecta a la percepción ciudadana, es generada por dos grupos, el de la Unión Tepito y el de la Anti-Unión y este caso de Garibaldi es el ejemplo clásico.

Están sucediendo acomodos, *El Betito* ya está detenido, ahorita ya hay otra persona en su lugar y que es el que comete este tipo de acciones en contra del *Tortas*, iban tras *El Tortas* de la Anti-Unión y tuvieron todo este tipo de acontecimientos. El 15 de septiembre siguiente tuvimos un evento muy triste, porque no nada más mataron al señor, a la esposa, sino también a una niña que ahí iba y también está relacionado con lo mismo.

Traemos informaciones muy importantes que nos están conduciendo al mismo fenómeno, es el fenómeno del narcomenudeo entre las dos organizaciones, no son organizaciones, para mí son bandas delincuenciales que empezaron en Tepito y están tratando de empezar a expandir o quedarse ellos completos con el mercado que maneja la Guerrero, la Morelos, Tepito, Venustiano Carranza.

Bibiana Belsasso (BB): Nos adelantabas hace unos meses que íbas tras los líderes de estas dos agrupaciones y que una vez que se detuvieran seguramente se iba a desatar cierta violencia, pero que no había forma de controlar esto a largo plazo, que esto a largo plazo se podría salir de las manos si no se detienen a estas personas.

RC: A estas personas tenemos que detenerlas, nosotros somos la Policía Preventiva, pero estamos ya coordinados tanto con la Procuraduría de la Ciudad de México como con las instituciones federales, ya estamos haciendo una serie de acciones que estoy seguro de que nos van a llevar a dar noticias en corto tiempo.

JFM: Ahora, ¿qué tan poderosos son la Unión Tepito y la Anti-Unión? Nos

decías que se están disputando zonas del centro de la ciudad, de la Venus-

tiano Carranza y otras zonas, pero hay quienes dicen que controlan también la Roma-Condesa, zonas de Polanco, hasta Ciudad Universitaria, ¿qué tan poderosos son estos grupos más allá de los hechos de violencia y de los ajustes de cuentas entre ellos?

RC: Yo no creo que sean grupos poderosos, porque no mido la fuerza de ellos, hablando de poder como grupo, como banda delincencial, en la medida en la que puedas matar a cinco, a 10 o a 15, se escucha más, pero eso es lo que están haciendo, están matándose entre ellos y ése no es el poder, al contrario, quizás ése sea el reflejo de una debilidad que nosotros vamos a aprovechar en el corto espacio.

BB: Hay un tema que a mí me horroriza, me decías que hay más de seis mil 500 personas que han sido detenidas desde que tomaste el puesto en el SSP. La gran mayoría han sido liberados, entre ellos los asesinos, éstos disfrazados de mariachis de Garibaldi

RC: Te doy el ejemplo, sabemos que participó un individuo, hasta me sé los nombres, *El Huguito*, a éste señor lo detuvimos en secuestro con el secuestrado, lo detenemos en flagrancia, lo mandamos a la Procuraduría y el secuestrado se negó a declarar, dijo que no, que no estaba secuestrado y en el momento en que nosotros lo rescatamos pues sí iba secuestrado...

BB: Eso pasó también con muchas víctimas de *El Betito*, ¿no?, estaban como amenazados, tenían mucho miedo y se retractaron.

RC: Salen con eso siempre, salen con que tienen miedo, se retractan y lo único que pasa es que realmente las Procuradurías quedan en estado de indefensión, porque no pueden entonces consignar, si el señor que va secuestrado dice que no estaba secuestrado, que se acordó y son amigos y estaban jugando, ¿cómo los consignas?, ¿qué tienen que hacer?, pues los tienen que soltar y ésa es la gente que intervino en el caso de Garibaldi y una semana antes o semana y media, había intervenido también, llegó a una peluquería y también acribilló a dos o tres personas.

Entonces, si me preguntan si esa gente es poderosa, no, esa gente no es poderosa, son vulgares asesinos y que tenemos que detenerlos desgraciadamente como lo marca la ley en otro tipo de circunstancias. Ahorita que viene un cambio de gobierno y hablamos de transformación, yo realmente estoy esperando que venga una nueva transformación. Nosotros terminamos el 4 de diciembre, pero yo espero ser testigo realmente de una cuarta transformación, porque en este momento hay que transformar la ley, la ley en este momento permite

que el costo de ser delincuente en la Ciudad de México sea tremendamente barato, no quiero analizar otras entidades.

JFM: Sale muy barata la posibilidad de quedar detenido por un delito, aunque sea un delito muy grave, como este caso de *El Huguito*, que tú ponías como ejemplo, es una demostración de algo que vemos cotidianamente y vemos miles de personas, jóvenes, sobre todo, que son detenidos y son liberados en algunos casos seis, siete, ocho, 10 veces.

RC: Sí, traigo casos que tienen 16, 17 visitas ya preventivas a reclusorios. Ya traen el camino, ya no les interesa si los agarras, entonces, ¿qué pasa?, pues pueden traer armas, no tienen ningún problema, está permitido, bueno, no está permitido, pero no está prohibido...

BB: ¿Y el Cártel de Tláhuac dónde influye o dónde entra?

RC: El Cártel de Tláhuac siento como que pudiera empezar con algún tipo de contacto con estos de la Unión, creo que pudieron empezar a tomar algún tipo de circunstancia y esto te lo digo porque sabemos que el que interviene en el asesinato directo del señor que matan con su familia, es alguien conectado con el sobrino de *El Ojos*, que es el que me comentan que empieza a manejar en Tláhuac alguna especie de distribución de droga.

JFM: Hablas de una transformación en el sistema jurídico, en el sistema legal, ¿qué es lo principal que habría que transformar?, ¿qué es lo que le pedirías, le recomendarías a los legisladores?

RC: México es un país donde las armas estaban prohibidas, era grave el delito, cualquier gente que estuviera armado, los delincuentes se cuidaban de que nosotros no los agarráramos armados porque sabían que era cárcel, no importando el tiempo, es cárcel y si eran armas de alto poder, era un problema realmente grave. Bueno, estos señores ahorita no tienen ningún problema, los agarramos con el arma que sea y no es delito grave, yo he agarrado gente con armas de alto poder, dos, tres armas de alto poder y en 24 horas ha estado en la calle.

Entonces, necesitamos retomar, que los legisladores vuelvan a poner la gravedad en la portación de armas, eso nos está afectando muchísimo. Y la otra cuestión es, si no quieren modificar la circunstancia por compromisos internacionales del nuevo Código Penal, bueno, pues cuando menos tienen que ver que la gente que es reincidente, pero reincidente es el siguiente tema, la siguiente vez que lo agarramos, no la vez 15, 'es que ahora lo agarraste con algo muy menor', ¿no?, lo vuelvo a agarrar y me dicen 'sí, pero trae un arma de juguete'. No, esa es reincidencia.

Fecha	Sección	Página
01.10.2018	Topo	1-3-30-41

JFM: Este tema de las leyes y la reincidencia, tú lo decías, hablabas de compromisos internacionales, pero incluso dentro de ese marco de compromisos internacionales que existen, es parte también de la interpretación de las leyes, ¿no?, y la interpretación de las leyes indica que si hay fallas al debido proceso se repone el proceso, si alguien es reincidente ya se queda en prisión y me parece que se están interpretando las leyes de una forma con absoluta libertad, ¿no?

RC: Sí, coincido contigo, pero el problema que tenemos es ese, en la calle están... los que detenemos hoy están en la calle mañana.

JFM: A mí me preocupaba, me parece que hablando de la transformación, algo que se debe analizar, lo que decía esta misma semana, Olga Sánchez Cordero, la próxima secretaria de Gobernación, que se van a liberar a 100 mil jóvenes aproximadamente, que están detenidos en cárceles locales, en los estados, en las ciudades, por delitos de posesión de droga.

RC: Sería tremendo, sería tremendo, yo creo que... mira, tenemos problemas

sociales, lo he comentado en diversas ocasiones, a lo largo de mi carrera ejerciendo en cuerpos policíacos me ha tocado ver y detener gente que en un momento dado la utilizan, debido a su pobreza, la utilizan para transportar droga, yo estoy de acuerdo en que esas mujeres, madres de familia, que fueron obligadas por la necesidad a hacer una transportación de droga y la agarró la Policía.

Hay campesinos, hay mujeres, hay jóvenes, hay mucha gente con necesidades que cayó en eso, no es justificante. La mayoría es por pobreza porque finalmente la gente que es amenazada, en la mayoría de los casos, es su misma pobreza la que utilizan estos tipos de señores para amenazarlos, sobre todo los que siembran en la zona de Guerrero, Sinaloa, el Triángulo Dorado

Entonces, yo podría pensar que una amnistía a ellos estaría bien, pero habría que revisar por qué están verdaderamente los jóvenes, si es nada más por el delito ese y viene de un problema social donde lo genera la pobreza, donde lo genera que en su zona no hay empleos, no hay fábricas, no hay lugares donde ellos puedan obtener un desarrollo, bueno, hay que analizarlo y a eso tendrá que dársele la oportunidad...

JFM: Analizar caso por caso...

RC: Caso por caso, no puede ser abierto, eh, no puede ser abierto, porque si es abierto sí vamos a tener un caos. Nosotros aquí en la Ciudad de México estamos deteniendo

muchos jóvenes que están dedicados a la venta de droga, si alguien llegara y liberara la venta de droga, yo no creo que esto vaya a bajar ni el problema ni la violencia, al contrario, ojalá esté yo equivocado, pero la experiencia me dice que esto se va a incrementar y yo veo un señor que dijo un día "Yo presto mi rancho porque yo quiero sembrar" ¿Y ese señor piensa que los grupos delincuenciales no le van a caer encima? Pero va a caerle un grupo, también va a caerle otro y se van a matar entre ellos y se van a llevar a gente inocente..."

JFM: Y ese señor va a terminar siendo víctima de los grupos...

RC: Por supuesto...

BB: Bueno, lo vimos, por ejemplo, con materiales legítimos como el mineral de hierro y más, en Michoacán, donde los narcotraficantes llegaban a los ranchos, se los quitaban entre ellos, expropiaban los ranchos y ellos eran los que manejaban todo.

RC: Así es, entonces, ese es el riesgo que se lleva en una liberación de drogas, yo creo que tenemos que atender el problema social, que es muy importante, pero también, tenemos que entender que las cárceles están hechas para las personas

que delinquen, las que cometen un hecho delictivo, porque si no la ley no puede ser parcial, a ti sí, pero a ti no.

BB: Pero fíjate, por ejemplo, hasta en las cárceles, en los penales federales que están mucho más estructurados, están los capos de un lado, después los operadores y ya después los sicarios, entre los capos jamás se pelean, donde vemos toda la violencia y todos los disturbios, donde se tiene que tener especial enfoque, es en los que están abajo, los que pelean por todos.

RC: Lo que nos está pasando a nosotros, lo que les digo, mi apreciación no son grupos de poder, ¿por qué? porque ellos se sienten poderosos en su colonia, en su ámbito porque matan a 15, porque matan a cinco, eso no es ser poderoso, es al revés.

JFM: Seguí lo que ocurrió en Monterrey años atrás, llegaron ahí distintos cárteles, llegaron los Zetas, llegaron otros grupos que ahí estaban, que todos operaban y la gente en Monterrey y las propias autoridades de Monterrey y de los municipios conurbados me decían: "No, no pasa nada, aquí es peleas entre ellos y no va a afectar la seguridad de Monterrey", desgraciadamente sí pasó y pasó hasta un nivel gravísimo, ¿no hay peligro de que ocurra algo similar

Continúa en siguiente hoja

en la Ciudad de México si se sigue ignorando la situación?

RC: Por supuesto que existe el peligro, yo creo que estamos en los tiempos donde hay que frenar esto y hay que frenar esto con la fuerza del Estado, no existe otra manera, esto no es una cuestión de negociación, esta gente que se atreve a matar a una familia completa, con una niña, a esa gente hay que agarrarla, esa gente ya no tiene límites, ya no respeta nada...

JFM: Quien comete un crimen de esas características va a cometer el crimen que sea...

RC: Y ese es el conocido, cometen muchos. Nosotros traemos videos que son impresionantes, que hemos tomado de videos de esta gente que han sido detenidos donde hacen cosas atroces, en departamentos donde mutilan, donde matan, donde torturan, terribles, donde cortan cuerpos, es terrible y son muchos muy jóvenes, esos muchachos tienen que ir a la cárcel y no por ser jóvenes hay que amnistiarlos, esos muchachos cometen delitos que son delitos graves e importantes contra la sociedad y si los soltamos lo van a volver a hacer.

JFM: Lo que sucede es que cuando tú llegas a ese nivel de sicariato, en asesinato, de esas características, la verdad es medio imposible recuperarlo en una actividad productiva tradicional. Es políticamente incorrecto decirlo, pero es así.

RC: Es políticamente incorrecto, pero esa es la realidad, lo bueno es que yo no soy político, entonces... ni voy para político y nunca seré político, entonces no tengo problema en decir las cosas. Hace poco detuvimos, salieron en la prensa, en los medios de comunicación, un video donde asaltan a una pareja en Constituyentes, en el Circuito, escuchabas la grabación y la señora desesperada porque estaba siendo atacada, no dijeron, hasta que nosotros salimos y lo dijimos, que los detuvimos, a los que fueron y eran un par de muchachos de 12 y 13 años, pero tampoco se dijo que el jueves anterior los habíamos detenido por lo mismo y hubo quien dijo "son chiquitos, tienen 12 años y 13 años" ¿Y el terror de la gente que ellos asaltan?

BB: Pero además de todo, como son tan chavos tienen mucho menos conciencia, veíamos hace tiempo a El Ponchis, ese famosísimo sicario de 14 años que ya había colgado no sé cuántas cabezas de los puentes en Morelos.

RC: Claro y la bala de ese niño de 12 años te mata igual que la de un hombre de 30. Entonces, estos son conflictos sociales que hay que resolver, pero a lo mejor hay que resolverlos y atacar, no sé, con pro...

Fecha 01.10.2018	Sección Topo	Página 1-3-30-41
----------------------------	------------------------	----------------------------

mas sociales el área, su zona, su colonia, pero no para ellos, porque ellos ya están maleados...

BB: En ese tipo de casos, muchas veces se dice que los que tendrían responsabilidad son los padres, lo que pasa es que hay muchas veces que ni siquiera tienen padres o no se sabe ni dónde están los padres.
RC: Claro...

JFM: En el caso de estos chavos sí tienen padres.

RC: Bueno, ya salieron y ya tuvimos información que hace dos días volvieron a hacer lo mismo. ¿Qué va a pasar el día que le peguen un balazo a una señora? ¿Va a ser justificante que tiene 12 años y es un niño que no sabe lo que hace?

JFM: Pero ahí se aplica también lo que platicábamos antes, el tema de la reincidencia, eso es reincidencia, si te atrapan una vez por asaltar, dos veces por asaltar, tres veces por asaltar...

RC: Ya los traemos tres veces...

BB: Bueno, ¿y no pueden entrar esos chavos al Centro de San Fernando?

RC: De 12 años no, sino de 13 para arriba. Entonces, estamos siendo muy laxos como sociedad a la hora de juzgar a nuestros individuos, en aras de ser una nación moderna, ordenada hacia alguien que nos está obligando a tener ese tipo, como mencionabas en una ocasión, en Guatemala o en otros lados que han sido instaurados los mismos procedimientos y los ha llevado a un caos social, así vamos nosotros, social y político, así vamos nosotros también, estamos en el momento de decidir, por ejemplo, tenemos puntos de droga, no vamos a dar números, ¿qué vamos a hacer con ellos?. ¿vamos a hacer los procedimientos que marca la ley, como debe ser, y vamos a hacer la investigación y vamos a cometer un delito a mandar a comprar droga para poder justificarle al juez que aquí está la droga que venden en esa esquina?, porque es lo que piden, eh, pero a parte el tiempo que nos tardamos en cada uno de esos procedimientos, para finalmente si no ha habido una fuga de información lleguemos y podamos efectuar una orden de cateo,

¿de veras lo vamos a hacer?, ¿con la cantidad de problemas que tenemos?, ¿con el número que tenemos?, créanme que es delicado el tema y que se tiene que tomar una decisión.

Yo espero que la futura jefa de Gobierno, que tiene una comunicación directa con el gobierno Federal entrante, afortunadamente, puedan hacer una combinación que les permita que algún cuerpo policiaco, en este caso, en la capital debiera ser Seguridad Pública, por la extensión que controla Seguridad Pública, por la cantidad de policías que tienes, donde en un procedimiento muy breve, muy sencillo, donde esté la sociedad civil, alguien de procuración de justicia se permita entrar al lugar que esté comprobado, por queja vecinal, que se vende droga y lo tendríamos que hacer al menos a 30, 40, 50 lugares por día, para poder en un año y medio o dos estar equilibrando la balanza.

JFM: Es que además existen condiciones políticas para hacerlo. Una Presidencia de la República y una Jefatura de Gobierno homogéneas...

RC: El Congreso, el Senado...

JFM: El Congreso federal, el Congreso local, están en condiciones de lograrlo y yo estoy de acuerdo cuando dicen que no hay que criminalizar la pobreza que porque son pobres no son criminales, por supuesto que es así...

RC: Claro que no, yo fui muy pobre y no era criminal...

JFM: Y hay criminales que vienen de la "más alta alcurnia", entre comillas, pero tampoco hay que optar la visión diferente de que por ser pobres no son criminales y son consecuencia de la

situación de pobreza, ¿no?

RC: Hay gente que va a brincar y va a decir: "No, pero es que el problema se acaba muy fácil, legalicemos la droga" ¿Y sí creen que los miles, porque son miles los que se están dedicando en este momento a vender la droga, una vez que sea legal ya no va a haber violencia? Al contrario...

BB: Regresamos al tema de Michoacán,

era impresionante cómo llegaban e invadían los predios, agarraban todos los minerales y lo que hubiera para poderlo vender, los aguacates ¿cuántos ranchos de aguacates no tomaron y se mataron entre los grupos de criminales para hacerse de ellos?

RC: Mira, a mí me podrán decir lo que quieran de que la droga no es problema, pero yo tengo un caso muy cercano, muy doloroso para mí, donde alguien muy cercano entró desde muy joven a la mariguana y no hizo nada de su vida y murió de una forma muy lastimosa, entonces... y como él debe haber miles.

A mí no me pueden contar que la droga es sana o para usarla de manera recreativa, la droga es droga, ¿qué ha pasado a lo largo de los años?, no se hicieron realmente las acciones necesarias, mientras en México hubo combate frontal real contra el narcotráfico México fue un país de tránsito, cuando en México empieza con las cuestiones de lavado de dinero, perdón, pero a los señores narcotraficantes no les duele que les agarran el dinero aunque piense la gente que sí, a ellos les duele que les agarran la droga, la droga es a crédito, la droga es la que les proporciona el dinero.

BB: ¿Qué se tendría que hacer en un mundo ideal, que tuvieras una varita mágica se pudiera resolver? ¿a cuánto tiempo?, ¿cuál es la ruta crítica a seguir?

RC: Mira, yo creo más bien, que tendríamos que ver en este momento lo ideal para la Ciudad de México, tal como lo dices, con una varita mágica, es que las Policías pudieran realmente trabajar con la ley a su lado, no trabajando en contra de la ley, porque tenemos la ley en contra...

BB: ¿Y eso cómo se resolvería?, ¿en cuánto tiempo?

RC: Se resolvería si se legislara.... mira, afortunadamente el nuevo gobierno va a tener todo a su favor para poder legislar y poder hacer adecuaciones, si no quitar la ley sí adecuarla, de tal manera que algún grupo policiaco pueda, como en otros países, Estados Unidos mismo, ante una denuncia de que ahí están vendiendo, puedas entrar directo.

JFM: Grupos especializados...

RC: Grupos especializados para poder entrar directo y empieces a desbaratar esos grupos. Segundo, cuando los agarres con armas y todo, que se vayan a la cárcel, que no salgan inmediatamente. Estamos en este momento propiciado con estas leyes, es impresionante la cantidad de armas que hay en este momento, traemos fotos de armas que están ya en la Ciudad de México, nuevas, que dice uno: "Esto nos va a causar un problema enorme".

JFM: Y finalmente, insistir en un punto en que coincido cuando hablo con muchos amigos que están en el ámbito de la seguridad, hay que insistir, ¿capital humano lo tenemos?

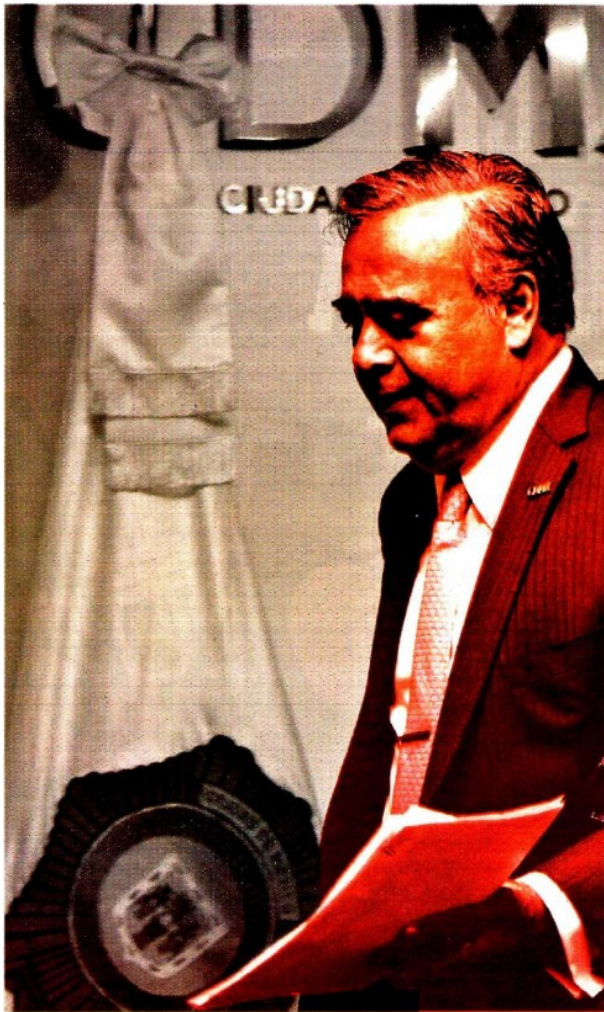
RC: Capital humano lo tenemos...

JFM: Incluso en algunos lugares, las

instituciones de seguridad, no en todo el país, pero en algunos lugares como la Ciudad de México, hay instituciones capacitadas para hacerlo, simplemente hay que poner en la misma línea las leyes, la seguridad y la voluntad política, ¿no?

RC: Con eso saldríamos adelante, por ejemplo, en el caso de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México es totalmente capaz de brindar seguridad a la población, si ustedes se dan cuenta, nosotros tenemos cinco clases de delitos que afectan a la población, robo a transeúnte, robo a cuentahabiente, robo a negocio, robo a casa-habitación y narcomenudeo, cada uno tiene su complejidad, esto afecta la rutina diaria de las personas, esto crea centros urbanos en cada punto donde alteran el vivir de las personas, entonces, necesitamos tanto combatir esto y esto darle un tratamiento a parte, no igual.





Necesitamos retomar, que los legisladores vuelvan a poner la gravedad en la portación de armas, eso nos está afectando muchísimo.”

RAYMUNDO COLLINS
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CDMX

Aquí en la CDMX estamos deteniendo muchos jóvenes que están dedicados a la venta de droga, si alguien llegara y liberara la venta de droga, yo no creo que esto vaya a bajar ni el problema ni la violencia, al contrario.”

RAYMUNDO COLLINS
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CDMX

Raymundo Collins, secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, explicó la operación de la Unión Tepito y la Anti-Unión.

Fecha 01.10.2018	Sección Topo	Página 1-3-30-41
----------------------------	------------------------	----------------------------



El 50 por ciento, 60 por ciento de la violencia que vemos en la capital es generada por dos grupos, el de la Unión Tepito y el de la Anti-Unión y este caso de Garibaldi es el ejemplo clásico”

RAYMUNDO COLLINS
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CDMX



No son organizaciones. Son bandas delincuenciales que empezaron en Tepito y están tratando expandir o quedarse con el mercado de la droga.”

RAYMUNDO COLLINS
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CDMX



Están matándose entre ellos y eso no es el poder, al contrario, quizás ese sea el reflejo de una debilidad que nosotros vamos a aprovechar en el corto espacio.”

RAYMUNDO COLLINS
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CDMX



Muchas de las disputas entre ambos grupos se escenifican en el centro.

Fecha 01.10.2018	Sección Topo	Página 1-3-30-41
----------------------------	------------------------	----------------------------

EL ORIGEN DE LA UNIÓN TEPITO

Los antecedentes a los que se remonta la Unión Tepito involucran a los hermanos Mario y Fidel Camarillo, quienes comerciaban fayuca y administraban una bodega de lanchas y muebles para baño, pero luego se convirtieron en los controladores de la droga en el Barrio Bravo.

Durante la década de los noventa abarcaron grandes sectores, como el tráfico de droga colombiana que alcanzó la venta, en promedio, de una tonelada a la semana.

La distribución no sólo era para el entonces Distrito Federal, sino que también abarcaba el Estado de México, Hidalgo, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes.

Fidel fue encarcelado en 1998 y su hermano, apodado *El Loco*, quedó a cargo. Desde 2001 comenzó una lucha entre los Camarillo y miembros políticos de su familia que culminó en 2003, cuando Mario fue asesinado por sicarios que envió su yerno, el ex policía judicial federal, Alfredo Martínez *El Goldá*.

La guerra entre los grupos se dio por un malentendido entre la banda de *El Tanque* y la de la familia Arias, compuesta por David y Víctor Arias Pérez, además de Narciso y Ulises Arias Solario, Héctor y Gustavo Arias Orozco.

La escisión, dada en 1995, llevó a que los Arias operaran en la colonia Gabriel Hernández, mientras que *El Tanque* lo hacía en la calle de Jesús Carranza, en Tepito.

El Tanque provenía de una familia dedi-

cada al cobro de piso contra la comunidad coreana en el Centro. En 1998, fue detenido por homicidios y tráfico de armas, pero sólo se le procesó por narcomenudeo y salió cuatro años más tarde... para desatar la guerra contra los Camarillo.

El origen de La Unión, a mediados de 2009, se da gracias a la boda entre Armando Hernández Gómez, *El Ostión*, y Judith Camarillo Feijoo, media hermana de Mario y Fidel Camarillo.

El Ostión era colaborador del *Tanque* y luego fundó, junto con sus hermanos Víctor Hugo y Francisco Javier, *Pancho Cayagua*, el cártel La Unión.

Los Camarillo fueron relegados por La Unión, cuando el cártel fue auspiciado por Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, antiguo socio de los Beltrán Leyva.

Es entonces que se da el ascenso de los hermanos Hernández Gómez, hasta que en mayo de 2016 las autoridades capitalinas documentan una serie de crímenes relacionados con la división interna de la Unión Tepito.

Informes de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México revelaban que *Pancho Cayagua* tuvo una discusión con su principal operador identificado como Roberto Fabián Miranda Ramírez, *El Betito*.

Tras la riña, el 25 de abril 2016, *Pancho Cayagua* y otro sujeto apodado *Perro Salchicha*, jefe de sicarios de la Unión, ordenaron ejecutar a tres hombres que estaban en

una "chelería" en la colonia Prohogar, en Azcapotzalco.

Los hombres que fueron ejecutados en aquel negocio eran cercanos a *El Betito* y controlaban la venta de droga en la colonia Prohogar.

Quienes los conocían los apodaban *El Loco Fresa*, *El Elvis* y *El Calamarido*.

Luego de la muerte de *Pancho Cayagua*, fue arrestado a uno de los principales integrantes del grupo delictivo La U o La Unión, rival directo de La Unión Tepito: Víctor Hugo "A" o Víctor Hugo "R", *El Huguito*, quien a sus 20 años ha sido vinculado por extorsiones, robos y homicidios.

El Huguito forma parte de los hombres más allegados a Roberto Mollado Esparza, considerado como el principal líder de La Unión tras el asesinato de Francisco Hernández Gómez.

De acuerdo con informes de la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJCDMX), *El Huguito* era el encargado del cobro del derecho de piso a los impresores de la Plaza de Santo Domingo y del Centro Histórico.

La última semana de octubre de 2017 fue detenido junto con otros tres sujetos cuando llevaban a un hombre secuestrado dentro de una camioneta Nitro por Paseo de la Reforma.

Mantenia a su víctima amenazada de tal manera que, al ser rescatada, les dijo a los policías que tenía miedo y prefería no denunciar su rapto.

Fecha 01.10.2018	Sección Topo	Página 1-3-30-41
----------------------------	------------------------	----------------------------



El 19 de junio de 2018, una balacera sobre la avenida Tláhuac evidenció la expansión de las bandas a esa zona de la capital.



“Esa gente no es poderosa, son vulgares asesinos y que tenemos que detenerlos desgraciadamente, como lo marca la ley, en otro tipo de circunstancias”.

RAYMUNDO COLLINS
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CDMX

Fecha 01.10.2018	Sección Topo	Página 1-3-30-41
----------------------------	------------------------	----------------------------

DE LOS LÍDERES

NOMBRE: Roberto Moyado Esparza
APODO: *El Betito*
DELITOS: Líder de la Unión Tepito
ESTATUS: Detenido el 8 de agosto de 2018



EN FUGA

NOMBRE: Jorge Flores Conchas
APODO: *El Tortas*
DELITOS: Líder de la Fuerza AntiUnión
ESTATUS: Prófugo



DE LOS INICIADORES

NOMBRE: Mario Camarillo
APODO: *El Loco*
DELITO: Fundador de la Unión Tepito
ESTATUS: Asesinado el 26 de septiembre de 2003



ACRIBILLADO

NOMBRE: Francisco Javier
APODO: *Pancho Cayagua*
DELITO: Ex líder la Unión Tepito
ESTATUS: Asesinado el 11 de octubre de 2017



Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2018	Sección Topo	Página 1-3-30-41
----------------------------	------------------------	----------------------------



Uno de los problemas que enfrentan las autoridades es que los criminales también portan armas de alto calibre.



En octubre de 2017 falleció Francisco Hernández Gómez, *Pancho Cayagua*.

Fecha 01.10.2018	Sección Topo	Página 1-3-30-41
----------------------------	------------------------	----------------------------



Los ataques entre bandos enemigos han provocado la muerte de personas inocentes.

Fecha 01.10.2018	Sección Topo	Página 1-3-30-41
---------------------	-----------------	---------------------



Los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública realizan constantes operativos en el barrio de Tepito.

Continúa en siguiente hoja

Página 14 15
de

Fecha
01.10.2018

Sección
Topo

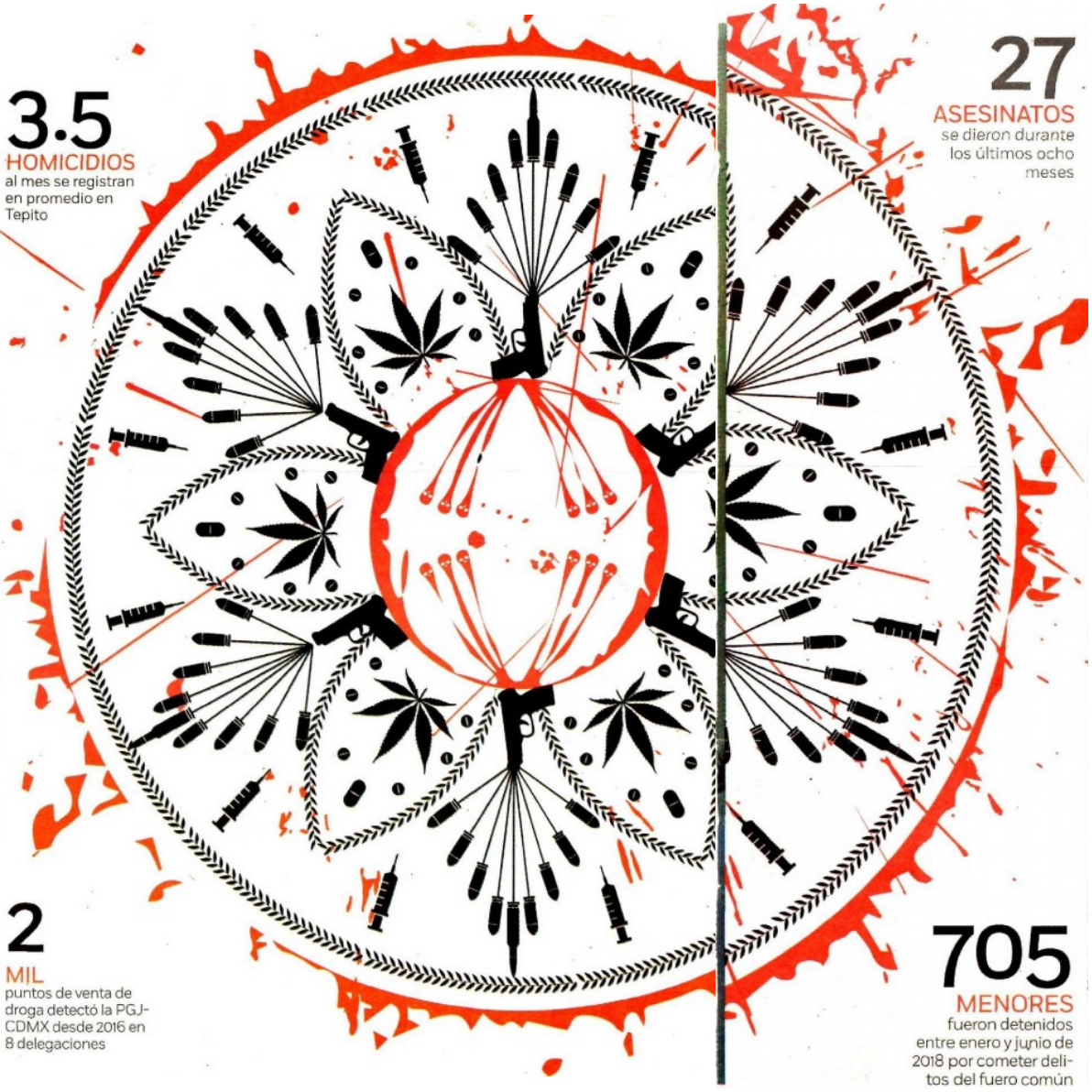
Página
1-3-30-41

3.5
HOMICIDIOS
al mes se registran
en promedio en
Tepito

27
ASESINATOS
se dieron durante
los últimos ocho
meses

2
MIL
puntos de venta de
droga detectó la PGJ-
CDMX desde 2016 en
8 delegaciones

705
MENORES
fueron detenidos
entre enero y junio de
2018 por cometer deli-
tos del fuero común



Fecha 01.10.2018	Sección Comunidad	Página 2
----------------------------	-----------------------------	--------------------

| CADA AÑO HAY 250 MIL VEHÍCULOS MÁS

Autos contaminan también por ruido

En esta urbe no hay legislación que obligue a los constructores a generar aislantes en los inmuebles, asegura especialista

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Uno de los problemas derivados del intenso tránsito vehicular en la Ciudad de México es el fuerte ruido que impacta en la vivienda, pues se convierte en uno de los elementos más sensibles en el ámbito urbano que causan contaminación sonora.

Y es que esta metrópoli fue pensada para los automovilistas, pues en sus 10 mil kilómetros de vialidades circulan 5.5 millones de vehículos al día, y esa cifra aumenta

en 250 mil por año, sostuvo el doctor Fausto Rodríguez Manzo, investigador de la

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

De ese modo, advirtió que los habitantes "quedan desprotegidos de la influencia de la vialidad", y no existe legislación alguna para defenderlos, porque además "no hay ley que obligue a ningún arquitecto, ingeniero, promotor o constructor a aislar

acústicamente los edificios, en especial los destinados a casa-habitación".

Además existen colonias como la Condesa, Roma, el Centro y Polanco que se distinguen por ser centros de ocio, donde se ubican restaurantes, bares y antros que invaden y contaminan con ruido a los habitantes, quienes con frecuencia se quejan y denuncian, pero "es muy poca la respuesta de las

autoridades", ya que si bien existe una dirección general de vigilancia ambiental, "la normatividad alrededor del ruido es prácticamente nula", afirmó el investigador.

El investigador dijo que a la problemática anterior se agrega que entre los profesionales mexicanos involucrados con el tema de vivienda "no existe la sensibilidad sobre el asunto del ruido ambiental".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 34160.00
Tam: 305 cm2

Fecha 01.10.2018	Sección Comunidad	Página 2
----------------------------	-----------------------------	--------------------

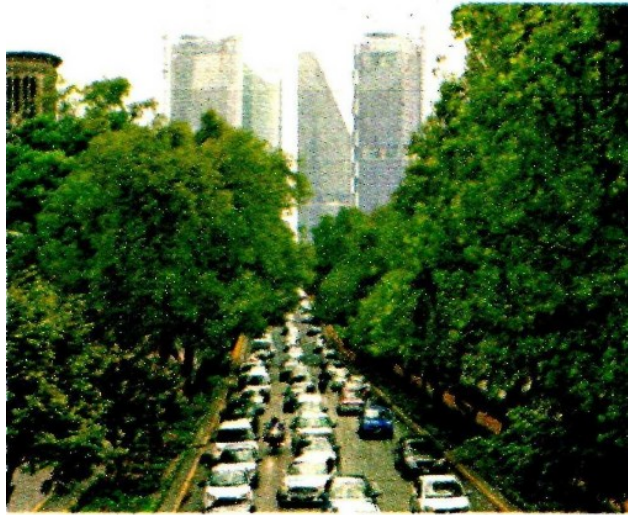


Foto: David Hernández / Archivo

La Ciudad de México tiene 10 mil kilómetros de vialidades y los capitalinos están expuestos al ruido que provocan los vehículos.